

# En legítima desobediencia

Tres décadas  
de objeción,  
insumisión y  
antimilitarismo



Movimiento de Objeción de Conciencia

*Una persona puede llegar a ser libre mediante actos de desobediencia, aprendiendo a decir no al poder. Pero no sólo la capacidad de desobediencia es la condición de la libertad; la libertad es también la condición de la desobediencia. Si temo a la libertad no puedo atreverme a decir "no", no puedo tener el coraje de ser desobediente. En verdad, la libertad y la capacidad de desobediencia son inseparables; de ahí que cualquier sistema social, político y religioso que proclame la libertad pero reprima la desobediencia, no puede ser sincero.*

*Erich Fromm,  
Sobre la desobediencia y otros ensayos (1980)*

*En legítima desobediencia: Tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo.*

Editado por el Movimiento de Objeción de Conciencia y Traficantes de Sueños en 2002 [ISBN: 84-607-4295-4]. Ejemplares impresos pueden solicitarse a:

*traficantes de sueños*  
c/ Hortaleza 19, 1º Dcha.  
28004 Madrid  
traficantes(at)traficantes.net

*alternativa antimilitarista - moc*  
retirada(at)xarxaneta.org



Esta edición electrónica en formato PDF está bajo una licencia Reconocimiento-Compartir Igual de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.5/> o envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.

*Es posible que la guerra como estrategia sea la continuación de la política. Pero no hay que olvidar que la "política" ha sido concebida como la continuación, si no exacta y directamente de la guerra, al menos del modelo militar como medio fundamental para prevenir la alteración civil. La política, como técnica de la paz y del orden internos, ha tratado de utilizar el dispositivo del ejército perfecto, de la masa disciplinada, de la tropa dócil y útil, del regimiento en el campo y en los campos, en la maniobra y en el ejercicio.*

*Michel Foucault,  
Vigilar y Castigar (1975)*

*Si las alternativas son encerrar a los justos en prisión o renunciar a la guerra y a la esclavitud, el Estado no dudará cuál elegir. Si mil hombres dejaran de pagar sus impuestos este año, tal medida no sería ni violenta ni cruel, mientras que si los pagan, se capacita al Estado para cometer actos de violencia y derramar la sangre de los inocentes. Ésta es la definición de una revolución pacífica, si tal es posible.*

*Henry David Thoreau,  
Sobre el deber de la desobediencia civil (1866)*

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>14</b>
<i>Pepe Beunza:</i> Declaraciones ante el Consejo de Guerra en Valencia (23 abril 1971)	17

## LOS PRIMEROS PASOS

<b>Arqueología de la Objeción de Conciencia</b>	<b>26</b>
<i>Josemi Lorenzo Arribas:</i> Introducción a una memoria desobediente (2000)	27
<i>Xabier Agirre:</i> Los insumisos del 36: el movimiento antimilitarista y la Guerra Civil española (1996)	33
<b>De los Testigos de Jehová al Voluntariado para el Desarrollo</b>	<b>48</b>
Pepe Beunza y los primeros objetores antimilitaristas	52
El Voluntariado para el Desarrollo y los objetores de Can Serra	54
<i>Pepe Beunza:</i> charla en Valencia con motivo del 25 aniversario de su primer Consejo de Guerra (1996)	59
<i>Gonzalo Arias, Luis Fenollosa, Santiago del Riego, Mara González, María de los Ángeles Recasens:</i> Marcha a la Prisión en apoyo de Pepe Beúnza (1971)	69
<i>Jordi Agulló:</i> Carta al Centro de Reclutamiento (1971)	73
<i>Pepe Beunza:</i> Carta al Capitán General en Valencia (1971)	75

<i>Vicente Amurgos, Ovidio Bustillo, Guillermo Cereceda, José Díez, José Antonio Monteserín, Jesús Viñas, Esteban Zabaleta:</i> Un camino hacia la Paz: manifiesto de los objetores de conciencia en Can Serra (1975)	77
---	----

<i>Jordi Agulló y Honori Pasqual:</i> Cartas recientes (1996)	81
--	----

## LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN MOVIMIENTO

<b>El origen del Movimiento de Objeción de Conciencia</b>	<b>90</b>
<i>Ramón Carratalá:</i> Un poco de historia: el origen del Movimiento de Objeción de Conciencia (1996)	91
- El primer año	97
- El Gobierno se escaquea casi todo el rato	101
- La legislación sobre OC	109
- Estrategia de oposición a la ley por medio de la insumisión: «objeción colectiva»	112
- Problemas en el MOC	119
- Servicio civil e insumisión	126
<b>Género e identidad sexual en la objeción antimilitarista</b>	<b>132</b>
<i>Colectivo de mujeres antimilitaristas del MOC:</i> ¿Mujeres en el ejército? (1988)	137
<i>Colectivo de mujeres antimilitaristas del MOC:</i> Las mujeres ante la militarización de la sociedad. (1986)	141
<i>Mariam Iglesia:</i> ¡Mujeres al ejército! Mujeres contra el ejército (1984)	145
<i>Gais antimilitaristas de Madrid:</i> No podrán exiliar nuestras conciencias (1998)	153

**Objeción de conciencia al gasto militar 158**

*Asamblea Andaluza de Noviolencia:*  
Por la vida, la paz y el desarme:  
no pagues impuestos para la guerra (1982) 159

Conclusiones del Primer  
Congreso Estatal de Objeción Fiscal (1989) 163

*Asamblea de Objeción Fiscal de Madrid:*  
Objeción fiscal a los gastos militares (2000) 165

**INSUMISIÓN**

**Ley de Objeción de Conciencia 174**

*Rafael Sáinz de Rozas:*  
Servicio Militar: prohibida la Objeción de Conciencia (1987) 183

*MOC:*  
Comunicado sobre  
la Sentencia del Tribunal Constitucional (1987) 189

**Reglamento de la Prestación Social Sustitutoria.  
Primeros insumisos 194**

*MOC:*  
Manifiesto de los insumisos (1989) 201

*COA-MOC Zaragoza:*  
Qué es la insumisión (1991) 203

*Javier de Lucas:*  
La insumisión como Desobediencia Civil en democracia (1994) 213

*Utopía Contagiosa:*  
La insumisión como estrategia de lucha.  
Un crecimiento que pone en peligro la Mili (1994) 217

**Insumisos 221**

*Fernando González:*  
Charla en las Jornadas sobre 25 años de OC (1996) 225

**Juicios. Sentencias. Condenas 232**

*Santi Alminyana:*  
Insumisión y Código Penal: una pena de democracia (1996) 241

*José A. Estévez Araujo:*  
La insumisión en el Nuevo Código Penal (1995) 245

**Prisión 250**

Grupos de solidaridad 259  
La desobediencia al Tercer Grado 263  
Aspectos del sistema carcelario 265

*Carlos Beristain:*  
Resistencia individual y colectiva frente a la cárcel 269

*Perico Oliver, Lander Aurrekoetxea, Juan Manuel Martín:*  
La experiencia anticarcelaria  
de los insumisos en Pamplona (1995) 273

**SOBRE EL AHORA Y EL DESPUÉS**

**Abolición del SM e insumisión en los cuarteles 282**

*MOC:*  
Insumisión en los cuarteles, un paso adelante (1996) 285

*Carlos Pérez Barranco:*  
Insumisión en los cuarteles sobre un fondo de amapolas (1997) 291

**¿Conclusión? 298**

*José Luis Gordillo:*  
... Ni Ejército Profesional Sustitutorio (1989) 299

<i>Ramón Carratalá:</i> Sobre el ayer, el hoy y el mañana (1996)	303
<i>Gonzalo Arias:</i> Mirando atrás, mirando adelante (1998)	307
<i>Rafael Ajangiz:</i> ¿Es posible una sociedad insumisa? (1996)	311
<i>Xabier Agirre:</i> Están ustedes hablando con un delincuente (1997)	319
<i>Rafael Sainz de Rozas:</i> Para que la insumisión no muera de éxito (1994)	327
<i>MOC València:</i> Insumisión, claves de una estrategia (1996)	331
<i>Juan Carlos Rois:</i> La objeción fiscal antimilitarista (1997)	337
<i>MOC:</i> Carta abierta ante el fin de la mili (2000)	350
<b>ANEXOS</b>	
Primera declaración ideológica del MOC (1979)	355
Segunda declaración ideológica del MOC (1986)	357
<b>Algunas declaraciones sobre la Objeción de Conciencia en el Estado español</b>	<b>361</b>
- Agustín García Calvo (1992)	361
- Miguel Ramos Morente (1992)	363
- Javier Sádaba (1992)	365
- Desmond M. Tutu (1992)	366
- José Luis Calvo Cabello (1992)	367
- Eduardo Haro Tecglen (1992)	368
- Noam Chomsky (1992)	369

- Objetores (PSS) en Bosnia (1994)	370
- Joaquín Navarro (2000)	372
- Ministerio de Justicia (1994)	374
- Grupo Parlamentario Socialista (1994)	375
- Centro Superior de Investigaciones para la Defensa (1990)	376

<b>Cronología</b>	<b>377</b>
-------------------	------------

<b>Directorio</b>	<b>383</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>392</b>

<b>Publicaciones</b>	<b>399</b>
----------------------	------------

<b>Índice de imágenes</b>	<b>401</b>
---------------------------	------------

### Algunas siglas utilizadas en el texto

<b>AI</b>	Amnistía Internacional
<b>AN</b>	Audiencia Nacional
<b>ANOC</b>	Asemblea Nacional de Obxeccion de Consciência
<b>AOC</b>	Asociación de Objetores de Conciencia
<b>CNOC</b>	Consejo Nacional de Objeción de Conciencia
<b>CP</b>	Código Penal
<b>CPM</b>	Código Penal Militar
<b>DC</b>	Desobediencia Civil
<b>FAS/FFAA</b>	Fuerzas Armadas
<b>JOC</b>	Juventudes Obreras Cristianas
<b>LOC</b>	Ley de Objeción de Conciencia
<b>MOC</b>	Movimiento de Objeción de Conciencia
<b>NCP</b>	Nuevo Código Penal
<b>OC</b>	Objeción de Conciencia
<b>OTAN</b>	Organización del Tratado del Atlántico Norte
<b>PS</b>	Prestación Sustitutoria,
<b>PSS</b>	Prestación Social Sustitutoria
<b>PSSM</b>	Prestación Sustitutoria del Servicio Militar
<b>SC</b>	Servicio Civil
<b>SM</b>	Servicio Militar
<b>SMO</b>	Servicio Militar Obligatorio
<b>TC</b>	Tribunal Constitucional

## A MODO DE INTRODUCCIÓN

Este trabajo empezó a nacer a mediados de 1996 en Valencia, a raíz de un ciclo de charlas que, insertadas en la campaña pública de tres insumisos, venían a celebrar el vigésimo quinto aniversario del consejo de guerra al primer objetor de conciencia por motivos políticos del Estado español. Las jornadas ofrecieron una panorámica de la objeción transformadora inaugurada en 1971, a través de la voz y la experiencia directa de personas que participaron en distintos momentos de ésta. La modesta idea inicial de editar un pequeño dossier que recogiera lo que se dijo aquellos días, con algún que otro texto adicional, experimentó enseguida revisiones, mutaciones, crecimientos, lagunas y relevos. En estos años transcurridos hemos intentado que el proyecto ganara en participación, profundidad, perspectiva y detalle, y pudiera recoger lo sucedido recientemente dentro y fuera de la desobediencia civil antimilitarista. El resultado es el libro que tienes en las manos.

Estas metamorfosis, sin embargo, prácticamente no han hecho variar los propósitos perseguidos ni la forma principal de la exposición. Uno de los objetivos, digamos de puertas adentro, es que este libro sea herramienta para la gente activa en el patio antimilitarista. En los tiempos de la Historia-simulacro, del acontecimiento-imagen, de la experiencia sustituida por la información, parece una estrategia de resistencia fundamental la recuperación de la profundidad histórica de las prácticas sociales, en la tarea de volver a pensarnos históricamente a nosotros/as mismos/as y a nuestro tiempo. Así, a treinta años ya de los primeros pasos de la objeción antimilitarista, este libro quiere alejarse del tono autocomplaciente y cuasi necrófilo que suelen tener todas las celebraciones. Mediante la palabra de las personas que han participado en el movimiento antimilitarista —fundamentalmente— en diversos momentos, no buscamos «historiografiar» la objeción de conciencia, sino afirmar el carácter radicalmente contemporáneo de cada una de las respuestas que el antimilitarismo ha dado a situaciones sociales concretas. La reflexión sobre las situaciones y coyunturas pasadas, y las respuestas consiguientes, pueden ser un buen contexto para repensar el presente, la desobediencia civil y el antimilitarismo en el marco del nuevo estado de cosas.

Por otro lado, esta recuperación de la memoria de la lucha antimilitarista reciente tiene un primer sentido casi de autodefensa ante el inminente chaparrón de *opinólogos*, *columnólogos* y *tertulianos* explicándonos lo que *realmente* fueron la objeción y la insumisión. Algo tendrán que aportar a ese debate, suponemos, la gente que participó y participa en esas movilizaciones o que las ha apoyado activamente. En estas páginas puede encontrarse una pequeña muestra de sus análisis, reflexiones y experien-

cias. Esperamos que contribuyan a cortocircuitar el criminalizador y/o trivializante discurso oficial, a dar cuenta del notable dinamismo, imaginación y capacidad de incidencia social de un movimiento que lleva acumulada una experiencia de años de desobediencia civil y lucha noviolenta, de resistencia a la intensa represión padecida, de creación de redes de apoyo y solidaridad casi inimaginables 10 ó 15 años atrás, de organización de base y aprendizaje político. Experiencia a la espera todavía de que se encuentren los modos de socializarla y hacerla compartible con otros movimientos.

Este trabajo asume plenamente su propia historicidad frente a cualquier pretensión de objetividad en la mirada hacia atrás. La necesidad de editar esta colección de textos se da en unas circunstancias sociales concretas, en un momento de cambio y transformación dentro y fuera del movimiento antimilitarista, y desde un grupo de personas más o menos vinculadas al Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), la organización más veterana y quizá más activa dentro del conglomerado antimilitarista, pero no la única significativa. Especialmente en la etapa de insumisión, la Coordinadora anti-mili “Mili-KK”, Kakitzat en Euskadi, CAMPI, y los grupos libertarios y autónomos, han entendido el antimilitarismo y la insumisión desde su propia óptica haciendo de éste un movimiento diverso y, probablemente por eso, exitoso.

Este libro son muchos libros. En el estilo fragmentario y discontinuo del libro puede reconocerse la voluntad no sólo de cuestionar las formas dominantes del discurso histórico tradicional, la mirada uniformizadora del pasado desde el presente, sino también de entender la propia práctica política antimilitarista de una manera más plural. Huyendo en lo posible de la narración hilada y anónima, hemos estructurado el libro en forma de mosaico de textos (cartas, manifiestos, declaraciones, artículos, etc.) e imágenes ordenadas cronológicamente. Esperamos favorecer así que cada lector/a realice su propia articulación y *montaje* de los materiales presentados.

Aunque pueda parecer una obviedad, dado el carácter *coral* de este trabajo, agradecemos su aportación a todas las personas cuyos textos figuran a continuación, a las que nos hicieron llegar sus reflexiones específicamente para este libro y a las que no. Tanto en este aspecto como en el gráfico, sería injusto no mencionar aquí, por el volumen de su ayuda, a Ramón Carratalá y el Proyecto CANVI, y a Pepe Beunza, por poner a nuestra disposición su rico archivo de los primeros años de andadura de la objeción de conciencia.

Carlos Pérez, Pau Serrano, Jaime Sánchez, Marcelo Expósito  
abril de 2001



**DECLARACIONES ANTE  
EL CONSEJO DE GUERRA  
EN VALENCIA,  
23 ABRIL 1971**

**Pepe Beunza**

Quisiera, si ustedes me lo permiten, y en atención a los tres meses que llevo encarcelado y a los seis años que aún me quedan por cumplir, salvo que antes se reconozca nuestro estatuto, explicar respetuosamente el porqué de este gesto que no dudo permanecerá confuso para algunos de ustedes y para mucha gente en general.

Todo hombre es mi hermano incluidos ustedes que me van a condenar y no hay nada personal contra ustedes en mis juicios, pero desde el momento en que se consideran en el deber de juzgarme, tengo asimismo el deber de defenderme y aceptarles como representantes y defensores de una situación social con la que no estoy de acuerdo.

Si en algún momento mis ideas les parecen radicales o exageradas, quisiera que vieran únicamente la fuerza de mis convicciones, profundizadas y clarificadas a través de largos días de encierro y de la amarga experiencia que como preso empiezo a tener.

No puedo olvidar que del cuartel a la cárcel fui trasladado esposado y apuntado por dos metralletas como si de un asesino peligroso se tratara, cuando yo me he presentado voluntariamente, pues en noviembre pasado estaba de viaje por el extranjero y vine precisamente para cumplir mis deberes con la patria, aunque para mí, mi patria es la Humanidad y no otra cosa puede crear un católico después de las palabras de Pablo VI en la *Populorum Progressio*: «El desarrollo integral del Hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la Humanidad», por lo que creo que hay que superar la idea de fronteras arcaicas y glorias pasadas, que no sirve sino para desarrollar el individualismo, la desconfianza, la competencia y el provecho de unos pocos en perjuicio de los demás.

Pues bien, desde que Caín mató a Abel con una quijada de asno, hasta la bomba atómica y las modernas armas químicas y bacteriológicas, se ve una evolución regresiva de la Humanidad en la que no quiero participar.

El mundo está enfermo, dice Pablo VI, su mal reside en la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos.

Yo diría más bien que estamos en manos de locos, y qué otra cosa se puede pensar de una civilización que ha sido capaz de un derroche increíble para llegar a la Luna con fines paramilitares, y que sin embargo sus dos terceras partes padecen y mueren de hambre.

Esta situación llega a ser dramática cuando pensamos que por primera vez en la Historia de la Humanidad, el Hombre tiene poder para destruir todo rastro de vida sobre la Tierra, y si para esto bastan 27.000 megatonnes tenemos almacenados más de 200.000, con lo que el mundo se convierte en un inmenso polvorín en el que incluso por error podría surgir la chispa fatal. Este equilibrio de terror no puede llevarnos más que al desastre final y ante esto pre-

fiero pudrirme en una cárcel rodeado de homicidas antes que construir mi propia autodestrucción.

Esto me lleva a plantearme la objeción de conciencia. Soy católico, pero me parece equívoco alegar este motivo cuando en mi país los obispos tienen graduaciones y honores militares y presiden los desfiles, cuando la práctica oficial de la misa en cuarteles es vergonzosa, cuando en países como Italia, Portugal y España, donde la Iglesia Católica tiene mucha influencia, los objetores de conciencia sufren grandes dificultades.

Creo mejor plantearlo por motivos éticos. Soy no violento y considero que la Historia tiene suficiente experiencia de las consecuencias desastrosas de la violencia como para que nos sintamos obligados a experimentar otras vías de cambio social.

Además considero que el derecho a la Objeción de Conciencia debe ser reconocido por motivos religiosos o cualquier otra convicción profunda, como está aceptado por la Iglesia Católica en la reunión mundial de todas las iglesias, en octubre pasado, en Kyoto; sabiendo que según el artículo 6° del Fuero de los Españoles «la profesión y práctica de la religión católica, que es la del Estado Español, gozará de la protección oficial»; y según el Concilio Vaticano II en *Dignitatis Humanae*, que dice: «El Hombre percibe, reconoce por medio de su conciencia, los dictámenes de la Ley divina y para llegar a Dios que es su fin, tiene obligación de seguir fielmente esa conciencia, en toda su actividad».

Y aquí insiste Pablo VI: «Ya es hora de que la opinión pública haga presión en los gobiernos para que reduzcan lo más posible otros gastos, por ejemplo los militares. Cuando tantos hogares viven sumergidos en la ignorancia, cuando aún quedan por construir tantas escuelas, hospitales, viviendas dignas de este nombre, todo derroche público o privado, todo gasto de ostentación nacional, toda carrera de armamentos es un escándalo intolerable».

Pero mi acción no es negativa. Ahora mismo estoy dispuesto a comenzar un servicio civil de incluso doble duración que el servicio militar, pues teniendo nuestro país tantas necesidades no puedo

ocupar mi tiempo en preparar desfiles militares; cuando, según el nada tendencioso informe FOESSA, hay en España un millón de niños sin escuela, un 20% de analfabetos que corresponde a 7.400.000 personas, un déficit de 4.300.000 viviendas y tantas otras necesidades culturales, sanitarias, agrícolas, forestales, etc. en las que podríamos ser ocupados los 200 objetores encarcelados actualmente, luchando así contra las causas de la guerra, pues según Pablo VI «las diferencias económicas, sociales y culturales entre los pueblos, cuando son excesivas, provocan tensiones y discordias y ponen en peligro la paz».

Nos alarman datos como el de que el mundo gasta anualmente 10.500.000 millones de pesetas en armamentos y sólo 700.000 millones en ayuda a países subdesarrollados. Siendo el desarme una necesidad imperiosa, creo que honradamente hay que empezar por uno mismo y llevar esta acción a escala internacional, que es como se debe de resolver.

El mismo Teniente General Díez-Alegría dijo recientemente en Lisboa: «Acabar con la guerra es un imperativo que la Humanidad debe tratar de cumplir por todos los medios posibles, la guerra es un hecho ante el cual no se pueden cerrar los ojos». Yo creo que al aceptar la guerra como último recurso y mal necesario se sientan las bases de su legitimación y perpetuación. Las normas de la guerra justa no son en ningún momento aplicables a la guerra moderna y ésta se convierte en un crimen contra la Humanidad, pues aunque la causa sea justa, las armas actuales la convierten en una masacre indiscriminada, por lo que toda persona tiene el derecho a negarse a participar en la guerra o en su preparación.

Afirmo, como el físico Einstein: «Los pioneros del mundo sin guerra son los jóvenes que rechazan el servicio militar».

Como muestra tenemos la guerra de Indochina. No podemos permanecer indiferentes cuando leemos en la prensa que los EE.UU. han lanzado sobre Indochina el doble de bombas que el total de las que lanzaron en la Segunda Guerra Mundial.

Muchos nos preguntan alarmados qué haríamos frente a una futura e irreal invasión. Creo que:

1º) Tenemos suficientes problemas actuales para que nos entretengamos con posibles problemas futuros.

2º) Hay que reconocer que nuestro gesto no consigue la desaparición del ejército. Alemania tiene 36.000 objetores y eso no es obstáculo para tener el mejor ejército de Europa.

3º) Las invasiones actuales no tienen por qué serlo a sangre y fuego. Estamos invadidos por los americanos que nos dominan política, económica, militar, culturalmente e impasibles dejamos que se lleven nuestro dinero y nuestros científicos.

4º) Creo sobre todo en la eficacia de un entrenamiento para una defensa no violenta. No habría invasión capaz de resistir una huelga general, una campaña de no-cooperación y de desobediencia civil. Claro que para esto es necesario que la sociedad esté entrenada, educada y descentralizada, y que cada uno sienta que lo que defiende es algo suyo. Mientras nuestra sociedad esté en manos de 200 personas dueñas de la banca y los monopolios, mientras que un 1% de los propietarios posean más de la mitad de las tierras de España, mientras que, como en nuestra provincia, 111 fincas ocupen más de la tercera parte de la superficie total, no podemos exigir, salvo engañándolos, que hombres cuyo único haber son la miseria y los callos en las manos arriesguen su vida por defender la riqueza de los demás.

Estoy convencido de que, como dice Lanza del Vasto, «el solitario, oscuro y silencioso sacrificio en todos los países de quienes oponen razones de conciencia a la movilización, no llegará a resolver el problema de la guerra, pues el ejército no es más que el instrumento de ésta y no su causa, que es el abuso. Mas por lo menos lograrán hacer reconocer un derecho fundamental del hombre, derecho que las democracias pisotean más que lo hicieron los imperios bárbaros: el derecho de no matar».

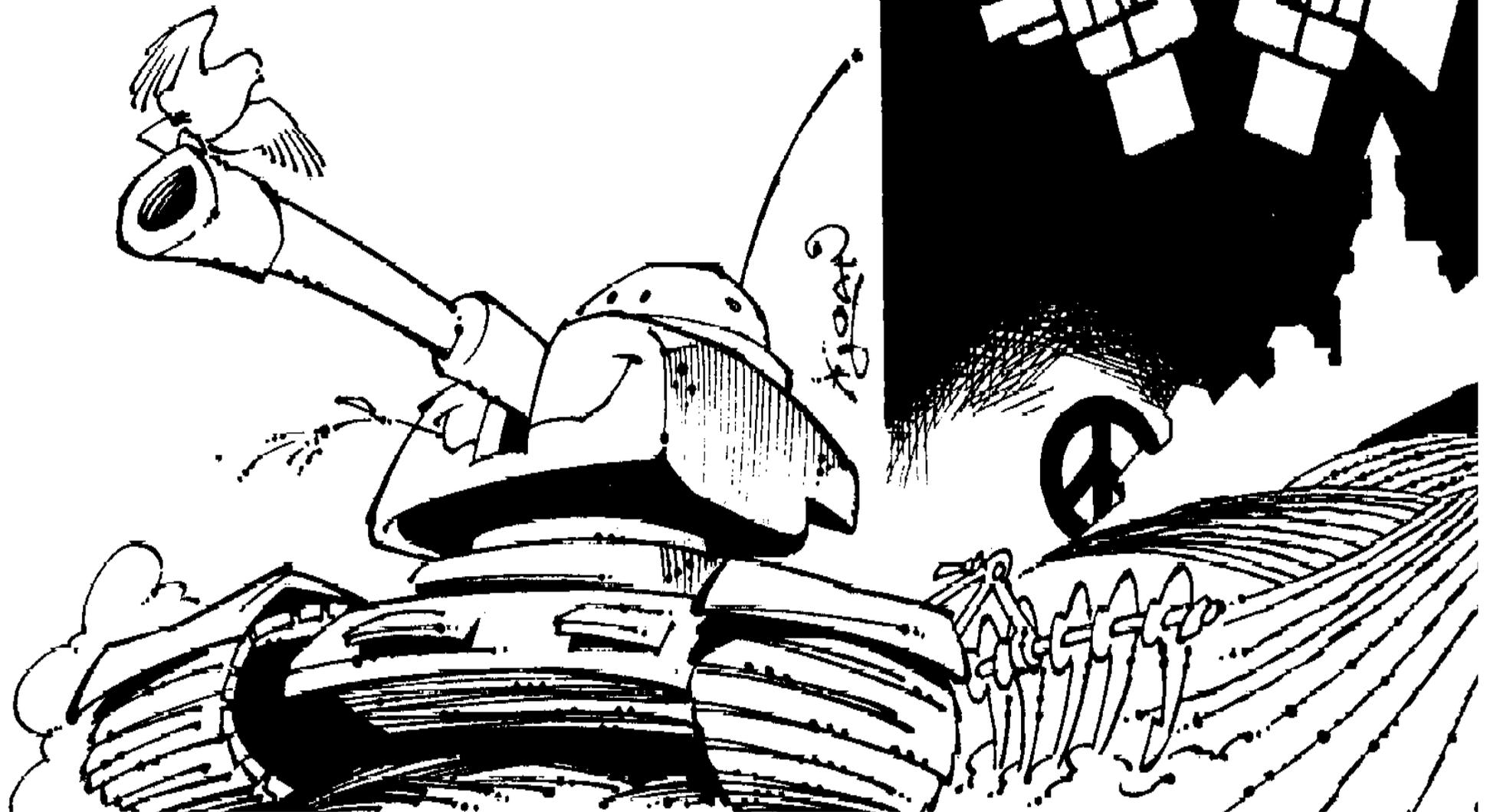
Creo que estamos ante un signo de los tiempos, un signo beneficioso que ustedes no podrán frenar ni con cárceles ni con castigos, y que cuanto antes lo reconozcan jurídicamente, antes se librarán de sus enojosas consecuencias de las que nosotros somos sólo víctimas.

Soy inocente y repito que no son ustedes los que me juzgan sino yo el que se presenta voluntariamente para denunciar esta injusticia. Pueden ustedes condenarme, pero quiero antes decirles que la Objeción de Conciencia está reconocida por la Comisión Internacional de Juristas, Liga de Derechos Humanos, Consejo Ecueménico de las Iglesias, Concilio Vaticano II, Comisión Vaticana Justicia y Paz, Consejo Mundial de las Iglesias.

Y para terminar, darles las gracias por esta experiencia tan interesante que me permite un conocimiento más profundo de mí mismo y de la sociedad en que vivo y también porque en mí se puede realizar el «bienaventurados los que sufren persecución por defender la justicia, porque de ellos es el Reino de los cielos», y el Reino de los cielos está en nosotros mismos.

[El Tribunal Militar impidió a Pepe Beunza proseguir esta declaración tras ser interrumpido a la altura del cuarto párrafo.]

# los primeros pasos





## INTRODUCCIÓN A UNA MEMORIA DESOBEDIENTE (2000)

**Josemi Lorenzo Arribas**

La Historia tradicional, más o menos, ha sido en Occidente el relato sucesivo y fatal de hechos y hazañas bélicas protagonizado por sus caudillos militares. El culto a la sangre vertida por la violencia ha servido para amasar la Historia, para pensarla, para establecer su periodización, para nombrar las unidades históricas territoriales... El antimilitarismo implica, en sus últimas consecuencias, una lectura histórica radicalmente diferente o, mejor dicho: el antimilitarismo se construye como un discurso y una práctica contra esa historia, y por tanto contra la Historia. Nuestra tradición arranca de expresiones, principios y estrategias negativas: des-obediencia, insumisión, no-violencia, anti-militarismo, an-arquismo... Este tipo de propuestas se resiste a ser documentado porque la Historia, la que construye el Poder para su beneficio, es pura positividad (> positum, =lo que se nos pone por delante). Frente a Su Historia, nuestra memoria, resistente, negativa y fragmentaria.

**Arqueología de la  
objeción de conciencia**

Un famoso historiador clásico dijo, refiriéndose a todo ese pasado que atesoramos de nuestros antepasados, que somos “enanos a hombros de gigantes”, siendo tal gigantón la cultura, las instituciones, la ciencia...: la Historia, para acabar antes. Los/as resistentes, antimilitaristas en este caso, aunque es extrapolable a otras luchas, somos también esos/as enanos/as, pero la diferencia sería que no pretendemos estar a hombros del gigante, sino más bien por debajo de sus pies, socavándolos, intentando demostrar cómo una “masa” tan imponente, tanto gigante, no tiene sino los pies de barro.

No nos ha interesado esa Historia mayusculada, y hasta hemos manifestado un cierto rechazo, a medio camino entre la intuición y la comodidad, para deslegitimarla en bloque. A veces y forzados/as nos hemos acercado a ella cuando los sofistas de turno la esgrimían para negarnos la posibilidad (histórica y, en su entender, tampoco futura) de una sociedad donde la violencia no fuera un vector transversal. Y unas cuantas (pocas) veces hasta nos hemos empeñado en buscar y leer a la luz de nuestra desconfianza los documentos históricos, encontrando exitosamente multitud de muestras que conformarán un mosaico del que hoy tan sólo unas cuantas telas podemos admirar. Hemos aprendido de estos primeros pasos cómo en el empeño de negar el orden de la violencia siempre ha habido gente implicada, personas que desde las expresiones más dispares han manifestado su rechazo a la prestación armada y al imaginario militarista, y muchas de ellas con un compromiso, una generosidad y un alcance político que nos sonaban a referentes bien cercanos, fascinantemente biográficos. Para nuestra suerte, la resistencia antimilitarista no era invento del siglo XX. Ni del XIX, ni del XVIII...

...pero para nuestra desgracia nos han llegado tarde y momificados, en forma de anécdota amena en un pesado libro aburrido. Unos ejemplos: si en 1665 el rey Felipe IV insta a llevar el registro de peregrinos que salían de Murcia no es por afán estadístico ni para medir la piedad pimentonera, sino porque “...Nos [el Rey] somos informado que muchos soldados de nuestros ejércitos después de haber hecho con ellos grandes gastos en traerlos y condu-

cirlos de diferentes partes se buelven y dirigen por la Francia en ámbito de peregrinos” (Archivo Municipal de Murcia, caja 26, nº 164). La propia intervención del poder central en un asunto como éste da cuenta de la importancia que debió alcanzar el fenómeno, sospecha que se confirma con la existencia de otras noticias en fechas próximas, en el mismo archivo y en muchas otras partes del Reino.

Menos de un siglo después, en 1746, la desertión y su generalizado apoyo exasperaban a los señores de la guerra porque no podían hacer ésta en condiciones, “[p]or quanto es notoria y manifiesta la omisión de los pueblos en la obserbancia de las repetidas Ordenanzas, promulgadas contra los desertores en conocido perjuicio de mi Real Servicio, encubriéndose y tolerándose libremente en las ciudades, villas y lugares de mis reynos los desertores de mis tropas, con cuyo seguro se ha introducido la desertión en tanto exceso, que ya no pueden mantenerse los regimientos españoles completos”. ¡Pobre Fernando VII!, ¡pobres reyes de España que se quedan sin soldaditos para sus guerras, siempre justas! ya que son “pocos los que voluntariamente quieren sentar plaza y permanecer después en el servicio...” (Libros de Acuerdos del Archivo Municipal de Mérida, 1747, ff. 6r-20v). Es decir, que ni obligado ni a sueldo entiende el pueblo la milicia como una salida digna, y no se alista. Pero sospechamos que también late una soterrada propuesta política por debajo de esa gente sencilla que se traduce en el hastío de la guerra. Esta permisividad del pueblo hacia los resistentes al Ejército, cuando no franca colaboración, debió perdurar. Lo demuestra un dato: hasta 1845 la captura de un desertor estaba gratificada con 80 reales, lo que muestra que la gente no debía colaborar demasiado, y es en esta misma fecha cuando la Reina Isabel reconoce en un decreto firmado para paliar la desertión que “Las diversas Reales Órdenes que desde la publicación de la ordenanza se han expedido imponiendo penas a los desertores sin haber conseguido hacer desaparecer este delito, que destruye y desmoraliza a los Ejércitos, han demostrado la ineficacia de nuestra legislación militar en esta parte...”.

Acabamos con la historieta. En 1653 la península estaba en guerra. El decadente imperio español guerreaba contra Cataluña, y a Navarra se le piden 500 hombres para tres meses de campaña bélica contra los catalanes. El tercio, si bien al principio se formó, a decir de la propia Diputación “se reconoció desde las primeras marchas la fuga de la mayor parte, de manera que no tuvo efecto el servicio”. Se volvieron a pedir nuevos reclutas para sustituir a los huidos, pero no accedieron las autoridades locales. Al año siguiente, el rey prometió el perdón a todos los desertores de la anterior campaña si se enrolaban en la nueva. Emocionados los transgresores por tamaña muestra de bondad regia, ninguno hizo caso.

Y éstas no son las primeras referencias documentadas con que contamos: a mediados del siglo XIV, el infante Luis, gobernador del reino de Navarra, recibe la negativa de la villa de Monreal a ser reclutados, y también a financiar su guerra (“non queriendo yr en el dicto servicio o contribuir”). ¿Por qué nunca, en tantos años de escolarización, nos enseñaron que la gente no quería servir en el oficio de las armas?, ¿ningun de nuestros numerosos/as maestros/as de historia lo sabría?, ¿por qué sabían más de armas, cargos militares, “heroicidades” suyas, pertrechos...?, ¿por qué?

Gracias a las fuentes oficiales se puede testimoniar este fenómeno de resistencia en la clandestinidad que transcurre en la anonimidad, sin líderes ni sucesos espectaculares (mal curriculum para figurar en Manuales de historia) por lo que es portavoz autorizado de un sentir colectivo. Sentir que se expresa frecuentemente en la tradición oral y en ese recelo atávico, fiable e intuitivo de las poblaciones hacia instituciones como la castrense. Podríamos seguir recogiendo en gavillas muchas más noticias antimilitaristas, pacifistas, antibelicistas de aquí y de allá donde nuestros/as predecesores/as sentaban las bases firmes de la actitud de quienes protagonizan un libro como éste. Si hay sentido común, hay antimilitarismo, y válganos esta salida urgente para evitarnos relatar muchos más ejemplos que los que en este apresurado acercamiento a la prehistoria antimilitarista aparecen como una ridícula muestra. En la bibliografía se recogen trabajos donde el/la lector/a curioso/a

podrá recrearse con decenas de ejemplos suplementarios y mejor contextualizados.

Pero decíamos que además (o por debajo) de la Historia está la memoria, y la memoria es también patrimonio irrenunciable de los pueblos. Memoria es resistencia. La Historia tradicionalmente ha sido el relato de los vencedores y un sutil instrumento diseñado para controlarnos y vigilarnos. Lejos de esa concepción fosilizada que nos hace pensar en “historia” como una suma de cosas inertes, ya muertas, la capacidad del relato de la memoria consiste en actualizar su vigencia a base de enlazar con la experiencia que generaciones de gente como nosotros/as han ido atesorando, defendiendo y ofreciendo. Poner la experiencia a disposición es también un acto político, es seguir articulando redes mutuas, es hacer público un caudal de resistencia. Es como una campana (de Gracia) llamando a la rebelión contra las quintas, contra los administradores de la muerte, contra los Ejércitos y sus valedores, en suma.



## **LOS INSUMISOS DEL 36: EL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA<sup>1</sup> (1996)**

**Xabier Agirre Aranburu**

Los insumisos no tienen memoria histórica. Quizá sea ésta una de las causas de su éxito, el no saber que tienen una historia y recrearse despreocupados en las contradicciones de un presente infinito.

Sin ánimo de empañar esta *joie de vivre* insumisa, en este año de aciagos aniversarios parece oportuno rescatar del olvido los primeros pasos del antimilitarismo en la España de los años treinta. Se trata de una experiencia modesta que, como la verdad, sería una de las primeras víctimas de la guerra, y ha permanecido durante décadas sepultada entre la Historia de los vencedores, la nostalgia épica de los vencidos y la ignorancia de sus herederos lejanos.

El surgimiento del movimiento antimilitarista en los tiempos de la II República fue fruto principalmente del encuentro de dos corrientes. Por una parte, la tradición autóctona de oposición al ejército, tanto en formas espontáneas de evasión de quintas, como en su vertiente obrera organizada (oposición a las campañas de Marruecos, huelga general de Barcelona de 1909, círculos anarquistas, etc.). Por otra, los ecos pacifistas que siguieron a la primera guerra mundial en general y la Internacional de Resistentes a la Guerra como su expresión organizada en particular (IRG, fundada en 1921).

Los escasos testimonios que nos quedan de los antimilitaristas españoles de la época nos hablan de las esperanzas alumbradas por el régimen republicano y sus reformas en la constitución de 1931, como la separación de Iglesia y Estado, libertad política y de cultos, o la abolición de la pena de muerte. Particularmente alentador resultó el texto del artículo sexto de la constitución, «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional», recogiendo así la fórmula establecida en el tratado Briand-Kellog de 1928 de prohibición universal de la guerra (que, por cierto, nunca más volvería a aceptarse en el orden constitucional español). El fracaso del golpe del general Sanjurjo en 1932 y las medidas progresistas del primer período, especialmente las de reforma militar de Azaña, fueron así mismo celebradas en los medios antimilitaristas<sup>2</sup>.

Estas esperanzas iniciales se desvanecieron a medida que se constataban las limitaciones de los programas republicanos, especialmente a partir de la represión de Casas Viejas en 1933, de manera que los antimilitaristas mantenían en definitiva posturas similares a las dominantes en la izquierda española con respecto a la II República. Las discrepancias con el resto de la izquierda vendrían principalmente con la crítica al uso de medios violentos por el movimiento obrero, cuestión que habría de revelar su interés en torno a los sucesos revolucionarios de 1934, como veremos a continuación.

### **La República, el movimiento antimilitarista y la violencia revolucionaria**

Las primeras noticias del movimiento antimilitarista en tiempos de la República se remontan a 1932, con la fundación por José Brocca de La Orden del Olivo, grupo integrado desde el primer momento en la Internacional de Resistentes a la Guerra. La prensa de la IRG informaba puntualmente desde Londres de la actividad de este núcleo original, gracias a lo cual han llegado hasta nosotros noticias como la aprobación por unanimidad, en la conferencia anual de 1932 de la Federación Provincial de Sindicatos de Almería, de una resolución pidiendo la abolición del servicio militar obligatorio, la prohibición de la fabricación de armamentos y el abandono de Marruecos, suscribiéndose así mismo la declaración de la Internacional<sup>3</sup>. La sección del Partido Socialista de Almería, que contaba con antimilitaristas entre sus filas, aprobó también resoluciones en la misma línea. Estos posicionamientos fueron secundados en Barcelona por la Asociación de Idealistas Prácticos, que decidió también adherirse a la Internacional.

A comienzos de 1934 se estimaba en varios centenares de activistas la composición de diversos grupos coordinados en torno a La Orden del Olivo, dedicados a tareas de difusión, publicación de un semanario, acciones públicas, programas radiofónicos, etc. El ideario de la IRG encontraba la mejor acogida en Cataluña, con el lanzamiento de un manifiesto a la juventud catalana llamando a la resistencia a la guerra, organización de diversos seminarios de estudios antimilitaristas y de un comité obrero de acción antimilitarista en Barcelona.

Llegados los acontecimientos revolucionarios de octubre del 34, mientras socialistas y anarquistas glorificaban la fallida insurrección obrera, la prensa antimilitarista se desmarcaba de toda lectura épica para calificar los sucesos de “lucha fratricida” y subrayar sus desastrosas consecuencias:

«La guerra es la guerra... locura, matanza, sangre, destrucción, miseria. Cuando el intento fue aplastado el desconcierto de los trabajadores fue completo. Las masas neutrales que carecen de convicciones

por sí mismas y son influidas por las últimas y más fuertes impresiones, alarmadas y llevadas por el instinto de supervivencia, se alinearon con la derecha. Los partidos proletarios y de izquierda, mediante el uso de la violencia, perdieron casi todas sus posiciones.»

El debate sobre la legitimidad y oportunidad de la violencia revolucionaria no era nuevo. El holandés Bart de Ligt, destacado ideólogo de la IRG en la época y vinculado al movimiento obrero libertario, informaba en un estudio sobre la guerra española publicado en 1938 acerca de los intentos de sindicalistas holandeses que, «sin ser noviolentos por principio», habían defendido en la Asociación Internacional del Trabajo (AIT) «el uso sistemático de métodos noviolentos», puesto que «el desarrollo de la técnica de la guerra demanda una completa revisión de las tácticas revolucionarias». De Ligt observaba que en el seno de la AIT «esta propaganda encontró una fuerte oposición entre los sindicalistas y anarquistas españoles, lo que era aún más lamentable puesto que el movimiento obrero español, especialmente la CNT y la FAI, ha estado dando durante mucho tiempo prueba contundente de la efectividad de métodos como los descritos [noviolentos: huelga, boicot, no-cooperación].»<sup>4</sup>

La Orden del Olivo se mostraba en este sentido crítica con los sucesos de 1934, especialmente a la luz de su resultado, que afectaría también a sus propias filas. A pesar de quedar formalmente prohibidas, se mantuvieron las labores de agitación antimilitarista, ocasionalmente en colaboración con entidades como el Liceo Teosófico, la Sociedad de Investigación Psíquica, Sociedad de Educación Cívica para Mujeres, Asociación de Estudiantes de Medicina, Sociedad de Jóvenes Espiritistas Cristianos y otras muestras del variopinto progresismo social republicano, además de las importantes conexiones con el activismo obrero socialista y anarquista.

Al igual que con la insumisión de nuestros días, la desobediencia civil al ejército era considerada un tema central. Así, se reivindicaban experiencias como la del piloto civil de correos Quirados J. Gou, víctima de castigo gubernativo por negarse a participar en los bombardeos aéreos de las posiciones obreras asturianas en 1934. En 1935 tres jóvenes anarquistas catalanes se negaron públi-

camente a incorporarse al servicio militar y decidieron presentarse a las autoridades. En medio de una campaña antimilitarista de apoyo, fueron puestos en libertad tras cuatro días de detención alegando su estado de “demencia”. Al ser liberados expusieron en público los motivos de su desobediencia y su ejemplo fue seguido por un grupo de en torno a un centenar jóvenes dispuestos a rechazar «todo servicio militar», a modo de insumisos *avant la lettre*.

El triunfo del Frente Popular en febrero del 36, a pesar de terminar con el nefasto período derechista, abrió una etapa de inestabilidad que los antimilitaristas españoles contemplaron con verdadero desaliento. En junio de ese año responsabilizaban tanto al gobierno como al movimiento obrero de una situación cuyas causas definían como «muchas y complejas». Si Azaña era responsable por «excesivas concesiones a los enemigos de la República», en referencia a la derecha económica y militar, el movimiento obrero era objeto de crítica por «complacerse en ejercicios militares» y «pronunciarse en favor de la más violenta acción». Con el país al borde de la guerra, se advierte que las peores consecuencias pueden seguirse de una situación en que «por todas partes hay una explosión de odio y amenazas». Las páginas de *The War Resister* (Londres) recogían la postura de los antimilitaristas españoles a mediados de junio del 36 en los siguientes términos:

«Los comunistas y socialistas buscan una dictadura ‘roja’, que personificarían en Largo Caballero, mientras que los partidos de la ‘Derecha’ albergan la esperanza de que en la medida en que los disturbios requieran la proclamación de una ley marcial, la soldadesca pueda aprovechar la ocasión para alzarse como dictadores y establecer un fascismo de sable y espuela».

Unas pocas semanas bastarían para hacer realidad estos temores, lo que en todo caso no impidió la organización de nuevas iniciativas. Así terminaba el último escrito de que tenemos noticia antes del alzamiento fascista:

«En esta atmósfera tormentosa se ha formado la ‘Liga Española de Refractarios a la Guerra’ como afiliada de la Internacional de Resistentes a la Guerra. En el momento presente este movimiento no

representa más que un grupo de convencidos entusiastas. Una intensa campaña de propaganda por los principios y tácticas de la resistencia a la guerra se está llevando a cabo y encontrando la más favorable acogida entre organizaciones anarquistas y en la CNT, que es muy importante en España. Hasta que la fiebre de guerra, que en el momento actual es rampante, remita, no se puede anticipar ninguna extensión o crecimiento rápido, pero se ha dado un comienzo.».

Quedaba de esta manera constituida la Liga Española de Refractarios a la Guerra, con la doctora Amparo Poch y Gascón como presidenta, Fernando Oca del Valle en el cargo de secretario, José Brocca como representante en el Consejo de la IRG, y contando entre otros representantes destacados a Juan Grediaga (Barcelona), Mariano Sola (Valencia), y David Alonso Fresno (Madrid).

### Guerra y ayuda humanitaria

«¿Qué haría yo si estuviera hoy en España?», se preguntaba H. Runham Brown, secretario honorario de la IRG, en un artículo titulado «España. Un reto para el Pacifismo» de diciembre de 1936. En busca de una respuesta a esta pregunta, además de sus consideraciones sobre teoría, práctica, coherencia, etc., el interés del documento reside en la reproducción de una carta de José Brocca desde Madrid al poco de comenzar la guerra. Brocca comienza estableciendo su postura ante la contienda, en términos que parecen abandonar anteriores repartos de responsabilidades y sumarse a la dialéctica del momento:

«En las circunstancias en que ha tenido lugar el alzamiento fascista, el pueblo no tenía otra alternativa que afrontar la violencia con violencia. Es lamentable, pero la entera responsabilidad por los trágicos y sangrientos días que estamos sufriendo reside en aquellos que, despreocupados por los más elementales principios sociales de humanidad, han dado rienda suelta a la destrucción y la matanza, para defender, no ideales, sino privilegios odiosos y caducos, para retroceder al barbarismo medieval».

Hechas estas precisiones, quedaba aún por ver qué margen dejaba el credo antimilitarista para apoyar a la República en armas, cuestión que habría de resolverse con un apoyo a la resistencia armada, pero desde tareas civiles auxiliares que salvaran por lo menos en lo más inmediato las contradicciones con los principios de resistencia a la guerra. Es decir, se optó por una especie de *prestación social sustitutoria*, eso sí, republicana y autogestionada. Pero dejemos que sea el propio Brocca quien lo explique en este excepcional testimonio:

«Me detuve unos días en Barcelona para tomar parte en el mitin de masas contra la guerra que habíamos organizado, pero que no pudo llevarse a cabo, pues la misma noche que iba a celebrarse, estalló la insurrección militar-fascista, el peligro que ya os había notificado.

»En Barcelona eran días de amarga lucha. Desde el primer momento me puse sin reservas al servicio de la libertad, sin renunciar, no obstante, a mis principios de absoluta resistencia a la guerra; es decir, he hecho y continúo haciendo cuanto puedo de palabra y obra, pero sin participar en acciones violentas, para la causa anti fascista, y dentro de las organizaciones proletarias y democráticas que están luchando para salvar a España de esta tiranía reaccionaria. Mi trabajo es el de la información y propaganda. En Barcelona, en Valencia, en la provincia de Cáceres y en Madrid he actuado, y continúo actuando, en tareas tan interesantes como estimular, dirigir y organizar los campesinos de manera que en lugar de abandonar su labor agrícola, trabajen, incluso en aquellas áreas abandonadas por los fascistas en su huida, para evitar la interrupción de la producción y suministro de las ciudades; estableciendo y organizando escuelas y hogares para los niños de aquellos ciudadanos que han caído o están luchando en los diferentes frentes, y en general sacando partido de toda oportunidad para extender entre los combatientes nuestros ideales humanitarios y nuestra repugnancia a la opresión y crueldad.»<sup>5</sup>

Por tanto, según explicarían más tarde los portavoces de la Liga en un panfleto dirigido al público británico, «la propaganda de resistencia a la guerra no era posible en este momento», y lo que les correspondía era la ayuda humanitaria, pues en aquellas circunstancias «el trabajo constructivo de este tipo, *en el nombre del pacifismo*, es lo más valioso.»<sup>6</sup>

La IRG estableció así un Fondo de Ayuda a España, dedicado al envío de ayuda, recabar información sobre familiares y amigos atrapados en el lado franquista, facilitar el intercambio de prisioneros, y el apoyo a un hogar para la acogida de niños refugiados en la localidad catalano-francesa de Prats de Mollo. La Liga contaba con depósitos gestionados por sus activistas en Madrid, Valencia y Barcelona en los que recogían donaciones provenientes de otras secciones de la IRG, especialmente de la británica (*Peace Pledge Union*). Sesenta niños vascos fueron igualmente acogidos en una “Casa Vasca” organizada por este grupo en territorio británico.<sup>7</sup>

Gracias a estos fondos internacionales, por ejemplo, el propio José Brocca efectuó en 1937 la compra de 19.200 latas de leche condensada en Holanda, que posteriormente fueron distribuidas desde el almacén situado en los muelles de Valencia con destinos diversos. En Madrid los antimilitaristas participaron en la creación de un Comité de Mujeres para la distribución de ropa y comida, donativos que aparecían identificados con tarjetas portadoras del texto «Internacional de Resistentes a la Guerra: ayuda pacifista a la población civil de España».

La doctora Poch y José Brocca emprendieron también una campaña para la abolición de los orfanatos en el territorio controlado por la República, criticados por su «triste parecido con las cárceles», y su sustitución por hogares infantiles que permitieran el alojamiento por grupos de no más de 25 de niños en condiciones más dignas. En 1937 organizaron así mismo la salida de un grupo de 500 niños a México, donde fueron recibidos por los contactos de resistentes a la guerra mexicanos.

La ayuda antimilitarista internacional aportó algunos voluntarios, como fue el caso de Lucie Penru, enfermera y activista francesa de la IRG que trabajó en el Hospital de Sangrè de la Barriada en Barcelona desde el inicio de la guerra hasta que el centro fue cerrado en 1938 por falta de suministros, y a partir de esa fecha se hizo cargo de un hogar niños españoles refugiados en Francia.

Peor suerte corrió Heinz Kraschutzki, destacado antimilitarista alemán. Tras su experiencia como teniente en la marina de gue-

rra alemana durante la Primera Guerra Mundial, Kraschutzki se volvió un activo resistente a la guerra, asumiendo la dirección de *Das Andere Deutschland* (“La otra Alemania”), órgano de la *Friedengesellschaft* (“Consejo Nacional de la Paz”). A raíz de la publicación por esta revista de información sobre los planes de rearme alemán en marcha, Kraschutzki fue procesado por alta traición y escapó del país, instalándose con su familia en Mallorca a partir de 1932. A pesar de que había evitado implicarse en actividades políticas en España, Kraschutzki fue detenido por las fuerzas fascistas en agosto de 1936. Las autoridades franquistas fueron objeto por una parte de las peticiones de liberación de la IRG en colaboración con el *Foreign Office* británico, y por otra de las presiones de los oficiales nazis en España, que demandaban su entrega con el propósito de ejecutarlo. De manera un tanto salomónica, la junta de Burgos acordó con las autoridades nazis que Kraschutzki no sería ejecutado, pero tampoco sería nunca puesto en libertad, siendo condenado en consejo de guerra en octubre de 1938 a 30 años de cárcel. Al terminar la segunda guerra mundial la IRG retomó las gestiones para conseguir su liberación, en colaboración de nuevo con el *Foreign Office*, y Heinz Kraschutzki fue finalmente puesto en libertad a finales de 1945, tras pasar más de nueve años en las cárceles de Franco. Kraschutzki para ser liberado tuvo que esperar así a la derrota de Alemania en una guerra cuya preparación él mismo había sido pionero en denunciar, a costa de largos años de exilio y la cárcel.<sup>8</sup>

### El debate en el pacifismo internacional

El estallido de la guerra produjo una grave conmoción en la opinión pública internacional, que había seguido ya con preocupación la creciente agresividad alemana y la invasión de Abisinia por Mussolini. Si la izquierda entendió el 18 de julio como una afrenta directa a sus programas en todo el mundo, para el movimiento pacifista internacional la guerra civil española supondría, como ha observado el historiador norteamericano Allen Guttman, «la primera crisis tras el fin de la Gran Guerra».<sup>9</sup>

La extensión del pacifismo en los años veinte, la misma fundación de la IRG en 1921, estuvieron marcados por el legado de horror de la Primera Guerra Mundial y sus más de ocho millones de muertos. El pacifismo se había desarrollado sobre la llana convicción de que todo cuanto podía hacer una persona decente ante la guerra era oponerse frontalmente y negar su colaboración, certeza que queda cuestionada con los acontecimientos del 36.

«¿Qué está pasando en el movimiento pacifista?», titulaba el filósofo británico C. E. M. Joad un artículo en mayo de 1937 en el que analizaba las reacciones pacifistas ante el auge del fascismo europeo. Si hasta entonces el movimiento había coincidido en el apoyo a la Liga de las Naciones como instrumento de regulación pacífica internacional, la impotencia de esta institución ante las crisis de Abisinia y España supone la quiebra de este consenso y la aparición de nuevas corrientes. Dos tendencias opuestas ganan protagonismo amenazando la cohesión del movimiento; en palabras de Joad, «el pacifismo puro», y «las ideas asociadas con el Frente Popular». El enfrentamiento entre ambas posturas se haría inevitable en el debate sobre la guerra española.<sup>10</sup>

Entre quienes se decantaron por la segunda opción, acaso el ejemplo más destacado sea el de Albert Einstein, quien, en plena transición hacia la colaboración en el desarrollo de la bomba atómica, pidió públicamente en 1938 el levantamiento del embargo de armas en apoyo a la República<sup>11</sup>. Ya a finales de 1936 el propio secretario de la IRG, Fenner Brockway, renunció a su cargo en desacuerdo con la postura adoptada ante la resistencia republicana. Para Brockway el apoyo «sólo en servicio social constructivo» no era suficiente, pues era preciso asumir la resistencia republicana con todas sus consecuencias, incluyendo el suministro de armamento. Así lo explicaba en su carta de dimisión:

«Muy a mi pesar siento que debo dimitir de la IRG. (...) Esta estrecha vinculación con el movimiento hace la decisión de dimitir difícil, pero siento que es la única vía honesta que puedo tomar. Mi temperamento y filosofía esencial siguen siendo pacifistas. (...) Pero estoy enfrentado a este hecho. Si estuviera en España en este momento estaría luchando con los trabajadores contra las fuerzas fascistas.

Creo que es la vía correcta pedir que los trabajadores sean abastecidos con las armas que están siendo enviadas tan libremente por los poderes fascistas a sus enemigos. Aprecio la actitud de los pacifistas en España quienes, al tiempo que desean el éxito de los trabajadores, sienten que deben expresar su apoyo sólo en servicio social constructivo. Mi inconveniente sobre esta postura es que si alguien desea que los trabajadores triunfen no puede, en mi opinión, dejar de hacer cuanto sea necesario para hacer ese triunfo posible.»<sup>12</sup>

En el curso de la reunión trienal de la Internacional de verano de 1937, Bart de Ligt rebatiría la postura representada por Brockway confirmando el posicionamiento de “pacifismo puro” de la IRG con respecto a la guerra en curso. «Nosotros, resistentes a la guerra aceptamos la lucha de clases, pero no aceptamos la guerra de clases», comenzaba de Ligt su extensa intervención. Tras considerar la experiencia soviética en detalle, con severas críticas al militarismo de Stalin, se expone un minucioso relato de los acontecimientos en España, tomando partido abiertamente por CNT y POUM en la cuestión de la militarización de las milicias promovida por el PCE y las fuerzas burguesas. A pesar de esta simpatía por las fuerzas republicanas, los argumentos de Brockway son expresamente rechazados:

«No tenemos ninguna razón para seguir el ejemplo de nuestro camarada Fenner [Brockway], quien desde el estallido de la guerra de clases española aceptó los métodos de guerra modernos como medios inevitables para alcanzar nuestros objetivos sociales. Coincidimos con Fenner cuando insiste en la necesidad de la solidaridad práctica con el movimiento revolucionario en Iberia. Pero pensamos que se equivoca cuando declara que la única manera de probar esta solidaridad consiste en renunciar a la acción noviolenta y aceptar la guerra de clases con todas sus inevitables consecuencias. Si en cualquier caso de guerra de clases renunciamos a nuestra lucha noviolenta y aceptamos ‘provisionalmente’ la acción violenta, el resultado será una aceptación permanente de la guerra en nombre de la revolución y un socavamiento sistemático de la revolución por los medios más inapropiados.»

Discusiones similares se reprodujeron en las más diversas agrupaciones pacifistas y antimilitaristas, llevando a antiguos camaradas

en la denuncia de la Primera Guerra Mundial a posturas irreconciliables. Tal fue el caso de Norman Thomas y John Haynes Holmes, ambos destacados líderes pacifistas norteamericanos y compañeros en la *War Resisters' League* (sección norteamericana de la IRG). Thomas, fundador de la *No Conscription League* y destacado promotor de la objeción de conciencia en EE.UU., organizó el reclutamiento de voluntarios para la "Columna Eugene V. Debs" (en honor del histórico líder socialista norteamericano) dentro de las Brigadas Internacionales argumentando que «es porque creo tan firmemente en el horror y la inutilidad de la guerra por lo que pienso que debemos ayudar a nuestros camaradas españoles a detener la guerra de Franco». A la luz de la coyuntura internacional, Thomas defendía que apoyar la resistencia militar de la República significaba «aumentar grandemente la esperanza del mundo de evitar la catástrofe de una segunda guerra mundial mucho peor que la primera.»<sup>13</sup>

En abierta contradicción se situaba su compañero John Haynes Holmes, con el respaldo de la *War Resisters' League*, que respondía públicamente a Thomas comparando su iniciativa con la propaganda para la movilización de la Primera Guerra Mundial, en cuya denuncia ambos habían coincidido:

«Tú y yo, Norman, hemos pasado por esto antes. Nos alzamos rápidamente cuando los belgas gemían de manera tan lastimosa como lo hacen hoy los españoles. Nos negamos a oír los llamamientos falaces de 1917 de que el mundo debía defender la democracia, salvar la civilización, y poner fin a la guerra para siempre, mediante el uso de las armas para la muerte de los hombres en batalla. ¿Vamos a quedarnos cruzados de brazos ahora que una nueva generación, tentada como nosotros lo estuvimos, cede a la llamada de otra lucha para salvar la democracia y una guerra más para establecer la paz?»

Para Holmes, como para la generalidad de la IRG, la guerra española estaba «llevando a leales y rebeldes a un terreno común de violencia, crueldad y odio», y la postura del movimiento pacifista pasaba por la ayuda humanitaria: «enviemos comida, material médico en abundancia, pero ni un fusil, ni una bomba, ni un avión que prolongue la guerra y extienda la devastación y la muerte.»<sup>14</sup>

Se trataba de polémicas que anticipaban las contradicciones que la Segunda Guerra Mundial provocaría en el pacifismo pocos años más tarde, y que representan en definitiva el eterno filo de la navaja en el que este discurso se revela en toda su grandeza y su miseria.

### **Derrota, exilio y extinción del movimiento antimilitarista**

Volviendo a las tareas que ocupaban a los miembros de la Liga Española de Refractarios a la Guerra, al terminar la contienda desde Londres se sugirió el cierre del hogar de Prats del Mollo tan pronto como todos los niños allí acogidos encontraran un destino definitivo, y se gestionó al mismo tiempo un permiso para dar refugio a José Brocca en Gran Bretaña. Sin embargo, dada la cercanía con la frontera, la Liga decidió mantener abierto el centro para colaborar en el paso clandestino de refugiados a territorio francés. El propio José Brocca cruzaba la frontera repetidamente para contactar y facilitar la huida de compañeros y allegados que permanecían en España.

En aquella época, entre la amargura de la derrota republicana y la inminente extensión de la guerra a Europa, Brocca respondía a las inquietudes de sus compañeros en Londres con un emotivo mensaje:

«No os preocupéis por mí. Estoy perfectamente tranquilo y lleno de valor para afrontar el futuro sin miedo, pase lo que pase. Me doy cuenta de que el estallido de la guerra podría privarme de la oportunidad de ir a Inglaterra. Tenía tiempo para ir, pero no podía abandonar nuestro hogar sin antes encontrar seguridad para todos los que están en él. Me pareció que mi deber es el del capitán de un barco; permanecer a bordo hasta el final, y facilitar toda la seguridad posible al resto. Cuando todo mi trabajo esté terminado intentaré buscar una colocación, pues nunca me he sentido deshonrado por los trabajos más humildes. Si no lo consigo, iré a uno de los campos de refugiados donde ya hay miles de españoles hechos del mismo cuerpo y alma que yo mismo. Quiero que estéis seguros de que en estos tiempos de sufrimiento general, cualquiera que sea mi suerte, nunca caeré en desánimo. Nada habrá de apartarme de mis principios. Mi resistencia moral es mayor que la fuerza de los acontecimientos. Nada ni nadie será capaz de romperla.»

La vida del movimiento antimilitarista organizado, modesta durante la República y atormentada durante la guerra, se extingue definitivamente en el exilio republicano. El 23 de mayo de 1939, apenas un mes después de la victoria fascista, el núcleo de cerca de una docena de miembros de la Liga Española de Refractarios a la Guerra se embarcaba en el puerto francés de Port Vendres con destino a México, donde serían acogidos por los compañeros mexicanos de la IRG. Otras familias vinculadas al movimiento habían encontrado ya refugio en Colombia, Cuba y Paraguay.

Por aquella época la IRG se empleaba ya en la acogida de cerca de un centenar de antimilitaristas de Alemania y Austria, la mayor parte rescatados de prisiones y campos de concentración nazis, prolongando las tareas de ayuda humanitaria y apoyo a refugiados iniciadas con la contienda española y que continuarían durante los años de la Segunda Guerra Mundial.<sup>15</sup>

Por lo que respecta a José Brocca, pionero histórico del movimiento, habiendo rechazado la posibilidad de escapar a Inglaterra, fue detenido en varias ocasiones e internado en un campo de concentración francés. Sus compañeros consiguieron rescatarlo de la Francia de Vichy, llegando a México en octubre de 1942 acogido por los antimilitaristas de este país.<sup>16</sup>

José Brocca moría en México en junio de 1950 a consecuencia de una trombosis cerebral. Con él terminaba esta experiencia del movimiento antimilitarista y la presencia de la IRG en el estado español.

Más de tres décadas después, el Movimiento de Objeción de Conciencia, desconociendo por completo este precedente, se constituía en sección de la Internacional de Resistentes a la Guerra, llegando a encarnar en la insumisión ante el poder militar de nuestros días el espíritu de José Brocca, Amparo Poch, Heinz Kraschutki y todos los resistentes a la guerra que nos precedieron en los turbulentos años treinta.

## NOTAS

1. La elaboración de este artículo ha sido posible gracias a la colaboración del Instituto Internacional de Estudios por la Paz de la Universidad de Notre Dame (Indiana, EE.UU.) y especialmente su profesor Robert Johansen, así como el apoyo y documentación facilitado por Howard Clark y la oficina de la Internacional de Resistentes a la Guerra en Londres. El autor desea expresar su más cálido agradecimiento a ambas instancias.
2. Para una lectura antimilitarista de las reformas militares de Azaña, ver por este mismo autor *Objeción e Insumisión. Claves ideológicas y sociales* (Fundamentos, Madrid, 1992), pp. 226-227 (edición Pedro Ibarra).
3. Texto de la declaración fundacional de la IRG, suscrito por todos sus miembros y secciones: "La guerra es un crimen contra la Humanidad. Nos comprometemos a no colaborar con ningún tipo de guerra y a luchar por la abolición de todas sus causas".
4. Bart de Ligt, "Russia, Spain and violence", capítulo IX de *The conquest of violence* (Nueva York: E. P. Dutton & Company, 1938), p. 194.
5. H. Runham Brown, "Spain a challenge for pacifism", en *Unity*, 21-XII-1936. Reproducido en Charles Chatfield, ed., *International War Resistance Through World War II* (New York: Garland, 1975).
6. En cursiva en el original. *Our work in Spain saving the children* (Londres: WRI).
7. Ver Devi Prasad, ed., *Fifty years of war resistance: what now?* (Londres: WRI, 1972). El *Peace Pledge Union* era en aquel momento la sección más importante de la IRG, contando con unos 100.000 miembros y en torno a 500 grupos locales en Gran Bretaña.
8. *The War Resister*, nº 51, verano 1946.
9. Ver Allen Guttman, *The Wound in the Heart. America and the Spanish Civil War*, The Free Press of Glencoe, Nueva York, 1962, pg. 111.
10. C. E. M. Joad, "What is happening in the peace movement?", *The New Statesman and Nation* (Londres 15-V-1937).
11. *New York Times*, 8-V-38.
12. *The War Resister*, invierno 1936, p. 3.
13. *Socialist Call*, 13-II-37.
14. *The New Leader* (Nueva York), 2-II-37.
15. Ver Grace Beaton, *25 Years Work in the WRI* (Londres: WRI, 1945), pgs. 15-17.
16. Ver Grace Beaton, *Four Years of War* (Londres: WRI, 1943), pgs. 27-28.



**De los testigos de Jehová al Voluntariado para el Desarrollo**

*La objeción de conciencia en el Estado Español no arranca verdaderamente como movimiento con contenido político hasta que en los años 70 surgió fuera del ámbito de los Testigos de Jehová el primer objetor pacifista, noviolento, conscientemente antimilitarista.*

*En el Estado Español se venía encarcelando a los Testigos de Jehová desde quince años antes que Pepe Beunza irrumpiese en escena. Siguiendo la recensión de Xavier Rius, «la mayoría de los libros y artículos publicados [como es el caso de García, Porret et al.: 119] fijan el origen de la objeción de conciencia en el Estado Español en 1959, cuando el Testigo de Jehová Albert Contijoch se negó a vestir el uniforme. Eso, sin embargo, no es cierto; anteriormente se habían producido otros casos, también de ciudadanos de esa religión» (Rius: 133); así en 1937, durante la Guerra Civil, cuando los barceloneses Ramón Serrano y Nemesio Orús se negaron a empuñar las armas. Como hemos podido conocer –mejor diríamos recordar– en fechas recientes, principalmente a raíz de las investigaciones llevadas a cabo por Xabier Agirre, no es rigurosamente cierto que los únicos casos de objeción de conciencia a partir de la Guerra Civil fuesen exclusivamente los protagonizados por Testigos: existe, por ejemplo, un pasado de pacifismo antimilitarista que ejerció la objeción de conciencia durante la década de los años 30, aunque la memoria del mismo, como se desprende también del trabajo cuasi arqueológico de Agirre, haya permanecido sepultada a lo largo de tantos años.*

*Continuando, pues, con los Testigos de Jehová, cabe indicar que en los años 50 los escasos miembros de esta comunidad religiosa que se encontraban en edad militar se negaron a empuñar las armas, aunque aceptaron la realización de servicios auxiliares desligados de toda instrucción. En 1958, la polémica vuelve a surgir con otro Testigo, el madrileño Martín Nohales, quien destinado en Melilla se negaba a empuñar las armas y a acatar la obligatoriedad del servicio militar. Condenado a 23 años de prisión, llegó a cumplir 6 en el penal de Ocaña, quedando posteriormente en libertad sin ser llamado a reincorporarse a filas. En 1959 el mencionado Albert Contijoch Berenguer, carpintero de profesión, se negó a hacer la mili en el Regimiento "Palma 47" en Mallorca. La situación de quienes se enfrentan en aquel momento a la conscripción por motivos religiosos es duramente penalizada en tanto que «al no estar tipificada en el Código de Justicia Militar la objeción de conciencia, se inician las llamadas "condenas en cadena", consistentes en condenar al objetor a una pena de seis meses por desobediencia en aplicación del archivo 328; una vez cumplida la pena es llamado de nuevo a filas y se vuelve a condenar por desobediencia, y así ininterrumpidamente hasta la consecución de un indulto, o llegar al fin de la edad militar, fijada en aquel entonces a los 38 años» (Rius: 134). No es extraño que, como consecuencia de tal dureza represiva oficial y oficiosa (se dieron casos de crueles torturas y violaciones para forzar al cumplimiento de la mili), cuando se celebra el primer juicio a Contijoch tan sólo tres Testigos se encontraran en prisión, ya que la mayor parte de los potenciales reos optaban por el exilio. Pero su caso fue largo, y después de su cuarto Consejo de Guerra en 1965 fue conducido a un penal de Santa Catalina en Cádiz donde se encontraban ya ciento cincuenta Testigos. En este contexto, dos años más tarde, y aprovechando una ceremonia que se celebraba en prisión, un periodista de The Guardian consiguió material suficiente para elaborar un reportaje con fotografías que fue distribuido internacionalmente por la agencia de noticias Reuter. Tanto por el aumento vertiginoso del número de tales presos, como por la proyección internacional que dicho reportaje tuvo, la cuestión de la objeción de conciencia no pudo ya ser soslayada por el estado franquista (Rius: 135), haciendo buena la valoración de José Luis Gordillo:*

*«(...) la objeción es un acto y como tal tiene o puede llegar a tener, sobre todo si es practicada por muchas personas, importantes consecuencias públicas o colectivas y, por tanto, políticas. Por consiguiente, el acto de objetar, además de la significación moral que pueda tener para la persona que lo practica, es también (...) un acto político. Otra cosa es que todos y cada uno de los objetores sean conscientes o no de las consecuencias políticas de su acto y que todos y cada uno de los objetores sean capaces de justificar la necesidad de provocarlas, o sean capaces de presentarlas como coherentes con los valores morales que les han llevado a objetar.» (Gordillo: 121)*

*El 25 de abril de 1970, once años desde su primer encarcelamiento, salió Contijoch en libertad merced a un indulto privado. Quien goza, sin embargo, del dudoso honor de ostentar un siniestro récord de estancia en prisión en aquel periodo es Antonio Sánchez Medina, desde 1962 a 1974. En 1973 se encontraban encarcelados un total de doscientos sesenta y cuatro Testigos de Jehová en las prisiones del Estado Español. En consecuencia, tras más de una década de continuos encarcelamientos de Testigos de Jehová, diversos miembros de los Cuerpos Jurídicos de los tres Ejércitos y determinados mandos militares proponen al Gobierno una solución definitiva a un problema que, estaba sobradamente demostrado, no habría de verse resuelto con las condenas en cadena de los objetores, máxime cuando éstas no suponían freno alguno al incremento de quienes optaban por tal actitud (Rius: 136).*

### Pepe Beunza y los primeros objetores antimilitaristas

*Pepe Beunza, activista del Sindicat Democràtic d'Estudiants, se niega a cumplir el servicio militar a principios de 1971 desde posiciones muy alejadas del estoicismo apolítico de sus predecesores Testigos de Jehová, y de esta manera lo explicaba ante el Juez Militar en el Consejo de Guerra que le juzgó en la ciudad de Valencia el 23 de abril del mismo año: «Soy católico, pero me parece equivocado alegar este motivo cuando en mi país los obispos tienen graduaciones y honores militares y presiden los desfiles... Creo mejor plantearlo por motivos éticos. Soy no violento y considero que la historia tiene suficiente experiencia de las consecuencias desastrosas de la violencia como para que nos sintamos obligados a experimentar otras vías de cambio social...». La estrategia de Beunza es, por lo tanto, el ejercicio de la objeción de conciencia mediante la desobediencia civil por métodos no violentos: declaración pública de su condición de objetor («soy inocente y repito que no son ustedes los que me juzgan, sino yo el que se presenta voluntariamente para denunciar esta injusticia»), conciencia de la dimensión política de la objeción («la objeción de conciencia es el camino de la paz y la independencia»), contenido antimilitarista («La única defensa que tenemos es luchar por el desarme... A la larga, los ejércitos son mecanismos de poder concentrado que se transforma en mecanismos contra el pueblo si no nos movilizamos a tiempo... Mi oposición es radical contra los ejércitos»). El resultado de tal estrategia y su carácter asimismo pedagógico frente a la sociedad a la que apela es casi inmediato: poco después surgen tres nuevos casos de objetores no Testigos de Jehová. Son Víctor Boj de Reus, Jordi Agulló de Alcoi y Joan Guzmán, a la sazón Cabo de Marina.*

*La situación de estos cuatro objetores de conciencia encarcelados conlleva una serie de acciones de apoyo en diversos lugares en Europa. Tales acciones de apoyo no son exclusivamente consecuencia a posteriori del encarcelamiento de los objetores, sino un aspecto intrínseco de la estrategia de desobediencia civil no violenta –desde mucho antes de dar el paso, Beunza ha trabajado a fondo con colectivos sociales y grupos de apoyo la necesaria proyección del caso en el ámbito público–, y generan como es de esperar un tremendo malestar en el Gobierno, que decide presentar un nuevo Proyecto de Ley*

*apoyado por el entonces Jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez Alegria; sin embargo, el Proyecto es de nuevo rechazado y el Gobierno lo retira (García et al.: 120-121; Ibarra: 30-31; Rius: 137-139).*

*En noviembre de 1971 son puestos en libertad Pepe y algunos objetores más, pero dada la legislación vigente –la anteriormente mencionada condena en cadena– no quedan exentos de la mili, a la que vuelven a ser llamados. Beunza rechaza de nuevo incorporarse a filas e inicia por el contrario un Servicio Civil en el barrio de Els Orriols (València), siendo detenido seis semanas más tarde y trasladado a la prisión de Cartagena. En marzo de 1972 se le impone una condena de un año de cárcel que ha de cumplir en un batallón de castigo en el Sahara. La Junta de Facultad de Derecho, el Colegio de Abogados y el Rector de la Universitat de Valencia muestran su apoyo al caso y solicitan al Gobierno una Ley de Objeción. Mientras tanto, las acciones de solidaridad se multiplican: huelgas de hambre, interrupción del tren Barcelona-Ginebra... De esta manera, durante su estancia en el castillo de Cartagena, la necesaria y buscada proyección pública de la desobediencia civil continua creciendo: recibe la solidaridad y comprensión de muchas personas, entre las cuales se encuentra Rafa Rodrigo, pedagogo valenciano y sargento de milicias, quien le escribe para comunicarle su intención de declararse también objetor. La censura militar controla el contenido de dicha carta y, en consecuencia, se le expulsa de milicias para ser acto seguido condenado también a un año de prisión.*

*En diciembre de 1973, el Gobierno aprueba una “Ley de Negativa al Servicio Militar” que introdujo en el Código de Justicia Militar un nuevo artículo, el 383 bis, a consecuencia del cual los objetores van a ser condenados a penas de tres a ocho años de prisión.*

### **El Voluntariado para el Desarrollo y los objetores de Can Serra**

Tras la excarcelación de Pepe Beunza en 1974, a través de la organización Justicia y Paz dirigida a la sazón por Joaquín Ruíz-Jiménez, se presenta al Gobierno un proyecto de Voluntariado para el Desarrollo que viene avalado por mil doscientas cincuenta firmas de jóvenes que están dispuestos a realizarlo. Se trata de una estrategia diseñada por Pepe Beunza y Gonzalo Arias para continuar la lucha antimilitarista, con el fin de propiciar el establecimiento de un servicio civil voluntario al cual, bajo el control del Ministerio de Trabajo y por lo tanto fuera de la jurisdicción militar, se podrían acoger personas de ambos sexos, asimismo como una alternativa para la exención del servicio militar. En el verano de 1975 tiene lugar una reunión en Montserrat en la cual se acuerda que, como medio de presión a la negativa de respuesta del Gobierno, un grupo de jóvenes con incorporación a filas en ciernes, iniciarán de forma inmediata un Servicio Civil en la práctica y por cuenta propia. Se trata de la experiencia de Can Serra. (García, Porret et al.: 121-122; Ibarra: 31-32; Rius: 140).

El ex seminarista palentino Ovidio Bustillo, el también ex seminarista andaluz Vicente Amurgos, el maestro catalán Jesús Viñas, el estudiante madrileño Guillermo Luis Cereceda y el asturiano José Díez Faixat, fueron los cinco jóvenes que, habiendo firmado con anterioridad la propuesta al Gobierno, comienzan la realización del servicio civil en el barrio Can Serra de Hospitalet de Llobregat en Barcelona. Después de más de tres meses de puesta en marcha del proyecto, la noche del 24 de diciembre de 1975, los primeros cinco objetores de conciencia de Can Serra hacen público el documento «Un camino para la paz: manifiesto de los objetores de conciencia», ampliamente recogido por la prensa y leído en numerosas parroquias. En él se exponen claramente las tareas que desarrollan en el barrio, así como los motivos por los que no se incorporarían a filas. Esteban Zabaleta, ex sacerdote vasco, y José Antonio Monteserín, leonés y licenciado en Filosofía y Letras, se unieron al proyecto del primer servicio civil.

Cada uno de los objetores de Can Serra remite una carta al Capitán General correspondiente explicando los motivos de la no

incorporación al Servicio Militar: «Ante una expresión tan vieja y aceptada como “Si quieres la paz, prepara la guerra”, siento decirle que estoy en total desacuerdo» (Bustillo), «Me declaro objetor de conciencia por considerarme noviolento, y querer vivir toda la vida conforme a estas ideas. Quiero aceptarlas con todas las consecuencias que me traigan» (Amurgos), «En primer lugar, he de decirle que mi postura tiene la raíz en una ética humanista de base. No he podido comprender que la mejor manera de respetar al prójimo es matarle. Tampoco las bienaventuranzas me dejan duda sobre la postura pacífica del cristiano» (Viñas), «El desarme universal quizás sea una utopía pero no lo es que empecemos por nosotros mismos» (Cereceda), «No creo en la violencia como medio de lucha por la justicia, pues con ella la victoria es para el más fuerte y no para el más justo, y la espiral de violencia nos lleva inexorablemente al caos. Estoy convencido de que las guerras hoy en día son el gran negocio de los fabricantes de armamentos y de que estamos abocados al suicidio de la Humanidad... por todo esto, me niego a participar en ninguna institución que facilite las guerras, aunque estoy dispuesto a realizar un servicio civil de ayuda al necesitado» (Faixat) (Rius: 142).

Un mes después de hacer pública su situación, los objetores de Can Serra son detenidos por la Guardia Civil y trasladados a la prisión militar del Castillo de Figueres, en unas condiciones durísimas de internamiento. Pero mientras tanto, como ya ocurrió en el caso de Beunza, el carácter pedagógico de una estrategia de desobediencia civil noviolenta, colectiva y pública, políticamente articulada, extiende los valores que defiende por medios coherentes: una veintena de jóvenes que debían incorporarse a filas a mediados de 1977, entre los que se encuentran Martí Olivella o Francesc Riera, se incorporan por el contrario al entonces llamado Grupo de Objetores de Conciencia de España (GOCE), y algunos de ellos continúan la labor del servicio civil empezado en Can Serra. La organización y gestión del servicio civil respondía al proyecto que se había puesto en marcha en el barrio de Hospitalet y, de esta manera, atienden una guardería, la escuela de adultos y el hogar de ancianos. Bilbao, Madrid, Málaga, Tarragona y Vic son las siguientes ciudades donde cristalizan nuevos servicios civiles autogestionados por objetores. Entidades vecinales, cultura-

les, religiosas y políticas dan cobertura a tales servicios y sirven al tiempo de colchón social, desde el cual se coordina una campaña de apoyo basada en acciones de protesta como marchas hasta la prisión de Figueres, manifestaciones y huelgas de hambre (Rius: 142-143). «La movilización de todas esas personas e instituciones –que cuando comience la insumisión vendrá a llamarse colchón social– parece perseguir en principio tan sólo un fin antirrepresivo. Sin embargo, sus resultados son muy superiores. En primer lugar, tanto el Gobierno como el Ejército ven cómo la represión –aparentemente necesaria para controlar la desobediencia– se vuelve contra ellos, convirtiéndose en un importante coste político. En segundo lugar, la fortaleza del apoyo social a estos objetores anima a otros jóvenes a emular su actitud. Y por último, los agentes sociales movilizados se convierten en vía de extensión del mensaje y de los presupuestos ideológicos de los desobedientes porque su decisión de apoyarles promueve un debate interno y una empatía social que antes no existían» (Ibarra: 33).

En los meses siguientes, tanto el Estado como los objetores resitúan una y otra vez sus posiciones. El 30 de junio de 1976 se decretó un indulto limitado para parte de los presos políticos y para todos los objetores de conciencia, y el 23 de diciembre el Gobierno de Adolfo Suárez aprueba un Real Decreto regulador de la objeción de carácter religioso mediante un servicio cívico bajo la jurisdicción militar: setenta y cinco objetores lo rechazan y crean el Movimiento de Objetores de Conciencia del Estado Español (MOC). Algunos son detenidos, y el resto se entregan el 5 de mayo de 1977 en diversas ciudades, con desigual suerte, con el fin de forzar la situación. El 11 y 12 de junio, al borde de las primeras elecciones libres tras cuatro décadas de franquismo, 100 personas realizan una marcha a la prisión de Figueres donde se encuentran de nuevo 11 presos. La dinámica de confrontación, encarcelamientos, movilizaciones, continúa hasta que el 17 de octubre se publica en el BOE la Ley de Amnistía que dejaba en libertad a doscientos veinte objetores de conciencia. La ley “resuelve” la situación de los objetores encarcelados pero no preveía la situación de los objetores de reemplazos inmediatos. Por ese motivo se producen nuevos encarcelamientos, lo que obliga al Ministro de Defensa Gutiérrez Mellado a dictar la “orden interna”, conocida así

entre los objetores puesto que nunca fue publicada en el Boletín Oficial del Estado ni en el Ministerio de Defensa, careciendo por lo tanto de toda validez jurídico-legal: todos aquellos reclutas que alegasen objeción de conciencia quedarían en situación de “incorporación aplazada”; de la misma forma, a quienes la aleguen una vez incorporados se les concederá una “licencia temporal” indefinida, sin abonárseles el tiempo cumplido en el servicio militar. Esta maniobra del Gobierno pretende mantener la situación congelada hasta que se legisle la objeción y la prestación social sustitutoria (Ibarra: 33-34; Rius: 144-147).

Sea como fuere, lo más trascendente es, sin duda, que en aquel periodo de efervescencia política, la experiencia de la objeción de conciencia y la desobediencia civil como luchas no violentas va extendiéndose y cristaliza poco a poco en numerosos colectivos en todo el Estado.



## **CHARLA EN VALENCIA CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE SU PRIMER CONSEJO DE GUERRA (1996)**

**Pepe Beunza**

Yo he venido aquí para recordar que hay todavía trescientos insumisos presos en las cárceles de España, lo cual nos tendría que llenar de vergüenza a un país que se llama democrático. Es una lucha que está ganada a nivel popular. La mayoría de los jóvenes están en contra del servicio militar. Es una lucha que está ganada a nivel jurídico, ya sabéis que ha habido muchos jueces que han absuelto a los insumisos. Cuando les condenan les piden indultos, no saben qué hacer con los insumisos pero falta que el Gobierno dé una respuesta adecuada a un problema que cree que con la represión y la cárcel va a detener, con lo cual lo está complicando mucho más.

Son trescientos presos de conciencia que poco a poco van resquebrajando un sistema de derecho y que por lo tanto es necesario que con la mayor urgencia se resuelva de una manera democrática y justa. A la gente que no quiere aprender a matar y a destruir en 1996 no se le debe condenar a la cárcel. Bien, yo por esto estoy aquí para recordar que hace veinticinco años empezamos a trabajar este tema, aunque merece la pena porque aún queda mucho trabajo.

Hay dos temas para mí importantísimos de explicar a la gente; uno es que la vida es demasiado bella, bonita y demasiado corta como para perderla en un cuartel obedeciendo órdenes absurdas (izquierda, derecha, izquierda) o aprendiendo a matar. Es una fuerza que mirada desde fuera no se entiende muy bien. Y el segundo tema es que como personas estamos dotadas de razón y por tanto no hemos nacido para obedecer órdenes, hemos nacido para actuar con conocimiento, con conciencia y sobre todo con responsabilidad. Estas dos ideas hay que explicarlas muy bien para que la gente cuando vea la puerta de un cuartel salga huyendo lo más rápido que pueda.

León Felipe decía que al hombre le han dormido con cuentos, y yo voy a contar un cuento para ver si logramos despertarnos. Dice que se reunieron tres faquires, los mas poderosos de la India, para demostrar su poder y su inteligencia, entonces el primero de ellos, cogió unas ramas del bosque, las manipuló, les dio forma y las transformó en huesos. El segundo cogió estas ramas de hueso, las manipuló y las transformó en pieles y músculos e hizo un animal muy bonito. El tercero llegó, le sopló, le dio la vida y lo transformó en un tigre que se los comió a los tres. Entonces, esto es lo que estamos haciendo con nuestra sociedad actual. Y el tigre en términos de economía se llama complejo militar industrial. Hemos llenado esta tierra tan hermosa que tenemos y tan vulnerable, la hemos transformado en un inmenso polvorín que por la actuación de cualquier loco que tenga poder para apretar un botón nos hará volar a todos. O luchamos por el desarme o vamos al suicidio colectivo. No hay muchas más opciones. Son opciones evidentes. A mí me gusta la vida, es evidente que lucharé por el desarme.

Entonces, ¿cómo empezó todo esto? Es importante explicar la cronología, porque puede dar algunas luces y sobre todo porque ahora es un movimiento con la fuerza extraordinaria de 350.000 objetores. Somos el país de Europa con más objetores y con más insumisos, y cuando hay un movimiento de esta fuerza, es importante explicar la historia, sobre todo porque no son temas que continuamente salgan en los medios de comunicación, entonces un día que se puede vale la pena explicarlo. Ahora sí tengo que explicar “batallitas” porque me toca: «el que no conoce la historia, pues repite los errores».

Yo vivía en Valencia y participaba en las luchas universitarias, las típicas carreras, encerrones, el miedo, la policía nos perseguía, nos pegaba... Luchábamos dentro de la Universidad en el Sindicat Democràtic d'Estudiants. Eramos un grupo de gente activa con ganas de libertad, con mucha represión y con ganas de cambiar todo esto. Situaos: la época del *Che* Guevara, la lucha armada en Latinoamérica, Luther King, movimiento de defensa civil americano... había muchas actividades. Y todos los “barbudos” de Valencia nos juntábamos en un bar de la calle la Nave y por allí pasaban las ideas de libertad. Y por allí pasó un “barbudo” que iba a Sueca a aprender el cultivo del arroz. Él venía de Francia, de una comunidad que se llamaba El Arca, fundada por Lanza del Vasto, discípulo de Gandhi, que era no violento. Trabajaban la tierra, hacían agricultura ecológica, y se nos pusieron los ojos como flanes al escucharle. Ese hombre siguió su camino. Ni siquiera sabrá que fue el que inició la movida aquí. Aquel verano dos compañeros del grupo fueron a esta comunidad de Francia y a mí también me interesaba. En esta época, si no salías al extranjero era muy difícil, y me fui también a verla. Me impactó.

Hacían yoga, iban todos con sandalias, vestían con algodón, eran vegetarianos, practicaban agricultura ecológica y habían ocupado una central nuclear unos años antes. Aquí sabíamos de las centrales nucleares y que eran peligrosas. Yo pasé por allí una semana y cuando volví no dejaba de explicar lo que había visto. Conocimos a los primeros objetores de conciencia, que vivían en los Pirineos, en Francia, y ayudaban a los agricultores en vez de hacer

la «mili». Cuando lo explicábamos, había gente que nos escuchaba y gente que pensaba que estábamos locos.

Entonces entre carrera y carrera, manifestación y manifestación, explicábamos lo que era la noviolencia. Era muy difícil porque el ambiente en aquella época era bastante afín a la lucha armada. Cuando explicábamos que no íbamos a la «mili» era difícil. La gente que luchaba contra el franquismo cuando la hacía pasaba desapercibida porque la represión en la mili era brutal. Ya pasabas fichado y te llevaban de guardián o no te dejaban llevar armas.

Nosotros pensamos que teníamos que empezar la lucha por la objeción aquí también. Hacíamos campamentos con Lanza del Vasto en un pueblecito de Barcelona y nos juntábamos todos los que estábamos en el tema de la objeción de conciencia: Dalmau, Xirinacs, Gonzalo Arias... nos juntábamos todos y nos íbamos animando unos a otros. El tema de la objeción era desconocido y no había forma de conseguir información. Aquí los únicos que hacían objeción eran los Testigos de Jehová. Así que fuimos a hablar con ellos pero nos dijeron que ellos iban a la cárcel pero que esperaban que viniera el fin del mundo y que no había que hacer nada. Era gente muy heroica y valiente pero un poco estéril. Había que hacer una lucha diferente.

La lucha antimilitarista ya empezó un siglo antes: la lucha contra las quintas, la Semana Trágica de Barcelona... Había una fuerte tradición antimilitarista en el movimiento obrero y en el movimiento anarquista, pero con el franquismo desapareció hasta que empezaron los Testigos en 1957. Como he dicho, era muy difícil conseguir información así que íbamos al extranjero a trabajar con la gente, sobre todo con los objetores franceses. Todas las vacaciones cogía la mochila y viajaba en auto-stop por Francia, por Europa, a ver a la gente que había hecho objeción, a recoger material, experiencias.

Aquí no había ningún objetor por reivindicar. Los Testigos no querían que los reivindicáramos porque decían que lo suyo era diferente. Entonces, como nadie se animaba, pues dije: «yo haré objeción». Me lo pensé durante dos años y me decidí. A partir de ese

momento me tenía que preparar para ir una temporada larga a la cárcel. Es una cosa extraña prepararte para ir a la cárcel. Aprendí a hacer yoga, a tocar la flauta. El yoga me ayudaría a estar cerrado en un sitio, la flauta si me dejaban tenerla, pues una cosa más, que como instrumento musical apacigua. Aprendí a trabajar con las manos, pensé que como las manos también me las dejarán... También practicaba la huelga de hambre, así que un día a la semana no comía y me preparaba por si tenía que hacer huelga de hambre para saber lo que era eso. Íbamos al extranjero, hacíamos huelga de hambre en apoyo a objetores extranjeros, participábamos en manifestaciones para coger más experiencia.

Cuando le decía a la gente que no iba a hacer la mili, que iba a hacer objeción de conciencia, me decían que estaba loco, así que fui a que me hicieran un reconocimiento psiquiátrico, aunque yo pensaba que estaba bien. Para mí la acción tenía dos finalidades: una era aguantar el tiempo de cárcel y seguir vivo y poder hacer muchas cosas, y la segunda era que durante el tiempo que estuviera en la cárcel el tema de la objeción cogiera un poco de fuerza y se reconociera el derecho a negarte a hacer la mili. Un aspecto personal y un aspecto sociopolítico. Me fui a hacer el reconocimiento, fui a un gabinete psiquiátrico de Barcelona y me dijeron si quería que declararan que estaba mal de la cabeza para no hacer la mil. Yo les dije que no, que quería que declararan que estaba bien de la cabeza para negarme a hacerla. Les costó un poco pero al final lo entendieron: «Ya estás preparado para negarte y en principio no tienes ninguna “tecla rara” que te pueda fallar».

Lo siguiente era crear grupos de apoyo para que cuando entrara en la cárcel, este tema no pasara desapercibido. Hay que tener en cuenta que había mucha gente que desertaba pero eran problemas que se quedaban escondidos. A un militar que la gente se esconda no le trae problemas. Al militar le preocupa lo que digas, y que todo el mundo se vaya a su casa. La fuerza de los militares está en la gente que les obedece. No hace falta ni matarlos, ni empujarlos, simplemente, no hay que obedecerles. Entonces su fuerza se acaba enseguida.

Que uno diga que *no* hay que obedecer y que anime a la gente se convierte en algo grave y peligroso para el sistema militar. Para mí era interesante que esto se hiciera público, que cogiera fuerza y tuviera trascendencia.

Cuando llegó enero del 71 consideré que estaba más o menos preparado (nunca lo estás del todo) pero tenía ganas y ya me tocaba. Fui al cuartel de Marines y dije que no iba a hacer la mili. En aquella época, en la Universidad, estaba metido en todos los líos que había y me conocía bastante gente. En la unidad que estaba me encontré con compañeros de estudios.

Mi negativa tuvo una repercusión muy fuerte. Cuando dije que me negaba a vestir uniforme me llevaron a un calabozo oscuro, sin luz, en el CIR (Centro de Instrucción de Reclutas) de Marines. Ahí estaba todo el día corriendo, cuando entraba en calor pues me sentaba. Durante los nueve días que estuve intentaron convencerme de hacer la mili. Yo les decía que quería que se reconociera el derecho a no hacerla. Estaban acostumbrados a hablar con los Testigos pero yo era algo más raro. Les decía que, aunque católico, hacía objeción por ser no violento. En aquella época, los obispos presidían los desfiles militares y en las monedas ponía «Francisco Franco, Caudillo de España por la gracia de Dios». Era impensable que un católico hiciera objeción de conciencia. El capitán me decía: «Si viene un ejército, nos invade, matan a tu madre y violan a tu novia, ¿qué?». Y yo le contestaba: «¿qué pasa, que cuando vais a otros países os dedicáis a matar madres y violar novias». Él decía que no, que no hacían eso. Así que yo le contestaba: «¿por qué voy a pensar que si vienen van a hacer esas barbaridades? Igual si vienen los franceses salimos ganando porque allí hay más libertad que aquí». Ya veían que no me convencían y además yo por suerte tenía la flauta y estaba todo el día tocando. Era una forma de tocar la conciencia a los que estaban allí haciendo la mili. Claro que eso era hacer proselitismo y les prohibían a los soldados hablar conmigo. Yo le decía al capitán: «vosotros les tenéis aquí quince meses y no les convencéis, y yo hablo con ellos quince minutos y les convengo: eso significa que hay algo que no funciona». Discusiones de éstas todos los días.

Cuando llevaba ya nueve días pedí ver al juez, me sacaron y yo sonreía a los que estaban haciendo instrucción. Tenía que mostrar que estaba bien, que moralmente no habían podido conmigo. De allí me llevaron a la cárcel modelo de Valencia, donde entré medio asustado. Cuando llevaba un mes, ya conocía a la gente. Y luego entraron presos políticos.

Me procesaron y me condenaron en Consejo de Guerra el 23 de abril de 1971 por «desobediencia». Después me llevaron a la cárcel de Jaén, que era de presos políticos, a cumplir la condena. Una cárcel de «políticos» era una isla de libertad. Tenía libros, y hasta cursillos de terrorismo si quería... Había de todo. Fue una experiencia interesante, yo hablando de no violencia y objeción de conciencia y los presos políticos no entendían nada. Me acogían bien porque yo también luchaba y tuvimos discusiones muy interesantes y fue una forma de introducir el tema en el ambiente de oposición al franquismo.

En el momento en que yo entro en la cárcel empieza la campaña de apoyo. Yo no entro a la cárcel para pudrirme allí sino para motivar. La campaña se había montado en toda Europa con organizaciones internacionales. Su primera fase era una «marcha por la paz» desde Ginebra encabezada por quince españoles. La acción no violenta es pública, no clandestina porque se utiliza la represión como una forma de lucha y si no se prepara muy bien, esta represión no sirve para mucho. Una acción no violenta hay que procurar que dure, que tenga trascendencia pública a través de los medios de comunicación. Es preciso escoger el momento; que te coja la policía en un callejón oscuro y que no se entere nadie, no sirve para nada. Hay que procurar que te detengan con prensa, radio y televisión y que tenga repercusión. La represión es nuestra forma de lucha. No es que vayamos de mártires sino que es una herramienta más.

Una acción no violenta en España duraba lo que tardara en llegar la policía. Eso daba muy poco juego. En cambio, una marcha desde Ginebra hasta Valencia duraba 45 días de acción pública. En cada ciudad hacíamos ruedas de prensa, acciones... Cada vez estaba más cerca de la frontera, más emocionante y tenía más apoyo.

En la frontera se hizo una sentada y los grises cargaron, pero estaba lleno de medios de comunicación y tuvo repercusión. Detuvieron a los españoles y se empezó a ocupar embajadas, detener el Talgo en Francia... Cuando iban los ministros al extranjero, salían los objetores cantando «¡Libertad para Pepel!». Mi nombre era muy simpático en el extranjero y fue una campaña de marketing muy buena. Fue divertido.

Yo hablo de la cárcel y no explico ningún drama. Creo que el humor es un arma muy capaz para cambiar la sociedad y para luchar contra el militarismo. Porque para mí el militarismo es el absurdo tomado en serio. Entonces el humor es el arma más eficaz. Para luchar contra el militarismo. Mientras tienes humor eres capaz de luchar contra ellos.

Un problema que era desconocido pasó a ser conocido. En octubre-noviembre del 71 dieron el indulto «Matesa» y también me tocó a mí. Pero luego me tocó otra vez entrar al cuartel, en Barcelona. Me decían que era un cuartel “bueno”, un destino muy bueno. Y yo contestaba que cualquier destino es bueno para desertar. En vez de ir al cuartel me fui al barrio de Orriols que era un barrio desfavorecido, con problemas. Y hablamos con la comunidad de vecinos, con la comunidad parroquial para montar una guardería. Yo empecé a dar clase en una escuela nocturna.

En aquella época la «mili» no se cuestionaba a nivel popular. La gente iba, los padres se emocionaban en la jura de bandera... La mili cumplía un papel como un rito de iniciación a la vida adulta. Tenías que pasar por eso «para ser un hombre». Era un mensaje que había calado mucho. Entonces explicar el antimilitarismo o la negativa a hacer la mili no era fácil. Habíamos pensado, la forma pedagógica: trabajar en una escuela de adultos, montar una guardería, cuidar ancianos... Esto es mucho más eficaz y era una forma pedagógica de explicar el antimilitarismo.

Me fui al barrio de Orriols y allí montamos un servicio civil. El riesgo era que nos dejaran allí toda la vida. Yo no quería estar toda la vida haciendo el servicio civil, así que mandamos una carta al Capitán General: «Si hay que hacer algo por la patria, mi patria es

el Barrio de Orriols...». En la época aquella, no dieron señales de vida. Les decía que era desertor y no venían a buscarme. Entonces tuvimos que hacer algo más público, como dar charlas y escribir cartas a la prensa. Un resumen de esta carta salió en *La Vanguardia* de Barcelona y al día siguiente ya teníamos a los militares allí. El célebre comisario Ballesteros, que era el torturador de aquella época de la Brigada Político-Social de Valencia y que muchos valencianos recordamos por sus malos tratos en comisaría, ya me conocía: «Beunza, venga, otra vez para adentro». Me llevaron al cuartel de Bonrepós. Era militar y la policía civil no me podía tocar. Allí me procesaron por desertión. Consejo de guerra por desertión: un año de cárcel con accesoria: destino a cuerpo disciplinario. Para cuando acabara la condena tenía que hacer el tiempo de mili que faltaba en un batallón de castigo en el Sáhara. Estuve dos meses de cárcel en cárcel hasta llegar al Sáhara. Una vez allí, se me plantea el problema de aceptar o no aceptar. Era un batallón dentro de la Legión que no llevaba armas porque una vez se las dieron y mataron al capitán. Aquellos estaban muy locos pero sabían quién era el enemigo. Entonces se aceptaba.

Allí pasé quince meses. La campaña seguía. Se manifestaban en las ramblas de Barcelona, vino un objetor alemán y se encadenó a una cabina telefónica pidiendo la libertad para los objetores presos. En aquella época nadie se encadenaba y hasta que los policías encontraron las tijeras estuvo casi hora y media. Era como la plaza de toros en un día de fiesta. La segunda fase de la campaña consistió en parte en buscar gente que siguiera haciendo objeción, o una objeción colectiva. Después de mi objeción, vino uno de Alcoi, Jordi Agulló y otro de Barcelona pero el movimiento se quedó paralizado y al no aumentar el número de objetores también se paralizaron los grupos de apoyo.

Era una lucha que también “quemaba” mucho, era muy intensa. Yo estuve dando charlas, con Justicia i Pau dándome cobertura para que organizara una campaña de objeción de conciencia colectiva. Un año y medio de charlas explicando que queríamos hacer una petición al gobierno para que reconociera el derecho a la objeción de conciencia y que queríamos que la gente que estuviera dis-

puesta a hacer el servicio civil, el gobierno lo reconociera como legal, pues que el gobierno lo firmara como legal. Recogimos ochocientas firmas y las presentamos. Aunque pensábamos que el gobierno diría que no, lo queríamos hacer igual. Empezamos cinco personas, buscamos un barrio de l'Hospitalet, Can Serra, y allí fuimos a hablar con la asociación de vecinos y la comunidad parroquial. De este grupo varios eran prófugos y explicamos que podían tener problemas. Estuvimos allí ocho meses y entonces se hizo pública la acción, creció al hacerse pública. Cuando vino la policía se los llevaron al penal de Figueras. En aquella época murió Franco.

Había mucho miedo porque no se sabía lo que iba a pasar pero se veía más próxima la libertad. En aquel verano vino la amnistía. Este grupo salió de la cárcel y surgieron otros grupos en Alicante, Málaga, Zaragoza... grupos que fueron el germen de la lucha por la insumisión. Cuando llegó la amnistía, éstos salieron a la calle pero volvían a llamar a filas, así que seguía habiendo objetores en la cárcel. Hasta que en 1978, Gutiérrez Mellado dio la orden a los cuarteles de que cuando una persona dijera que quería ser objetor lo mandaran a su casa y firmara la orden de incorporación aplazada. De una manera muy sencilla resolvió el problema de la objeción.

Durante ocho años, hasta 1983 que surgió el MOC [sic], a toda la gente que hacía objeción les decían: «vete a tu casa». Esto lo explicábamos y la gente no se lo creía. Y así pasó. Se vaciaron las cárceles de objetores.



## MARCHA A LA PRISIÓN (1971)

**Gonzalo Arias, Luis Fenollosa, Santiago del Riego, Mara González, María de los Ángeles Recasens**

Los cinco españoles firmantes, solidarios con el objetor de conciencia José Luis Beunza, así como con los otros ciento ochenta y seis que actualmente están en prisión en España, pedimos ser encarcelados con ellos mientras no entre en vigor un estatuto de la OC, como en la mayor parte de los países europeos. La negativa de José Luis Beunza a efectuar el SM es la manifestación externa de sus convicciones más profundas, que son: por su conciencia de no-violento, se niega a aprender a matar a sus semejantes; cree que existen medios más justos y eficaces para resolver los conflictos, respetando la vida y los derechos de las demás personas; se siente comprometido en el servicio de la paz y de la justicia; asume su responsabilidad en la solución de los conflictos e injusticias de la sociedad en que vive; reclama poder desarrollar un SC para combatir la miseria, la ignorancia y la injusticia, causas de conflictos y guerras; exige

que no se le haga traicionar su conciencia participando en la preparación de la guerra. Dado que los firmantes compartimos plenamente estas convicciones, nos consideramos culpables del mismo delito.

Con objeto de atraer la atención pública sobre este problema y de pedir a las autoridades españolas que apresuren su solución jurídica, el 21 de febrero iniciamos una marcha a pie desde Ginebra para llegar el 11 de abril a la frontera española (Puigcerdá) y continuar después hasta Madrid o Valencia según lo aconsejen las circunstancias.

¿Por qué hemos elegido Ginebra como punto de partida? La no-violencia y la OC son, por su propia naturaleza, internacionalistas. Somos españoles, pero antes que eso somos hombres. Queremos expresar de alguna manera nuestra solidaridad no sólo con un grupo reducido de compatriotas, lo que pudiera parecer sectorio, sino con todo un movimiento internacional contra la guerra, con los 10.000 norteamericanos que actualmente purgan penas de prisión por negarse a hacer la guerra en el Vietnam, con los 32.000 objetores de conciencia ejecutados por el nazismo, con los 36.000 objetores que hay en la actualidad en Alemania, etc. Por la misma razón de solidaridad internacional participan en esta marcha objetores de otros países.

Del vigor de este movimiento internacional que ve en la OC un medio fundamental de luchar contra la guerra es prueba el hecho de que se hayan pronunciado en su favor los siguientes organismos: Comisión Internacional de Juristas, Amnesty International, Asamblea del Consejo de Europa, Consejo Ecuménico de las Iglesias, Consejo Mundial de las Iglesias, Comisión Vaticana Justicia y Paz, Concilio Vaticano II, Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Queremos hacer resaltar el carácter no-violento de nuestra acción. Lo mismo que nuestro compañero José Luis Beunza nos declaramos no-violentos, con todas las exigencias que esta idea lleva consigo, buscando al mismo tiempo el acercamiento y la concordia en la justicia de todos los hombres.

Creemos que la obligación de empuñar las armas, impuesta en contra de las convicciones profundas de algunos individuos, atenta a la dignidad humana, y pedimos que se elimine esta forma de violencia contra las conciencias. Nuestra petición y nuestro acto, independientemente de nuestras ideas políticas, no es un ataque a un régimen político ni a un gobierno. Es sencillamente el ejercicio del derecho fundamental de toda persona a intervenir de algún modo en la elaboración de las leyes de su país.

Durante la marcha nos proponemos elaborar un proyecto de estatuto que presentaremos a las autoridades españolas, algunos de cuyos puntos esenciales son los siguientes: 1) que se beneficie del estatuto toda persona que invoque razones de conciencia o de convicción profunda nacidas de motivos éticos, religiosos, filosóficos o parecidos; 2) que se prevea, en sustitución del SM, un SC de carácter social para combatir la miseria, la ignorancia y la injusticia, causas de conflictos y de guerras; 3) que el SC dependa de organismos no militares, y que su duración sea la misma que el militar, excepto en los casos que por las propias necesidades del SC éste deba tener una duración mayor; 4) que, en caso de que se siga considerando necesario imponer penas de prisión a los que también se niegan a hacer el SC, éstas tengan una duración limitada que no sobrepase el doble de la duración del SM.

En la seguridad de que hay otros españoles que comparten nuestras convicciones invitamos a los que quieran y puedan hacerlo a establecer contacto con nosotros o a acompañarnos en la marcha durante algunos días. Para ello pueden escribir a: Le «103», 39 rue Peyrolières, 31 Toulouse.

En principio, cada participante en la marcha debe aportar una contribución para cubrir sus gastos diarios de manutención. A pesar de ello, la marcha implica muchos otros gastos para los que pedimos la ayuda de todos los simpatizantes. Pueden enviarse los donativos a las siguientes cuentas corrientes bancarias: 1) José Luis Beunza, Cta. n° 29543, Banca Catalana, Paseo de Gracia 84, Barcelona 8; 2) Gonzalo Arias, Banco Comercial Transatlántico, Castellana 18, Madrid 1.

¿Será necesario, para terminar, insistir en que la batalla en torno a la OC no es una simple anécdota a cargo de espíritus caprichosos o iluminados, sino que es el reflejo del profundo cambio que se está operando en las estructuras mentales de las nuevas generaciones? ¿Se sabrá apreciar que el caso de Pepe Beunza, joven de 23 años que acaba de terminar su carrera de ingeniero técnico agrícola, católico, que se ha preparado durante cuatro años para un gesto que sabe le puede costar siete años de cárcel, marca un jalón importantísimo en el madurar de la conciencia juvenil, y que es seguro que pronto habrá otros que sigan su ejemplo?

Ginebra, 21 de febrero de 1971.



## CARTA DEL 29 DE ABRIL DE 1971

**Jordi Agulló**

Alcoy. Al Sr. D. José de Villegas Rivas, 2º Comandante del Centro de Reclutamiento y Movilización.

Sr.: Soy no-violento, mis concepciones no están de acuerdo con las armas, ni con la violencia, por ello soy Objeto de Conciencia, no puedo hacer el SM, aceptando las responsabilidades que por amar a los hombres y a toda la Humanidad me vengan.

Con la idea de defensa se ha montado un mundo de violencia que alcanza a todas las estructuras y a las mismas relaciones entre los seres humanos.

Por ello, el adiestramiento y la participación en la guerra a estas alturas del siglo XX no tienen sentido, pues es la destrucción de toda la Humanidad.

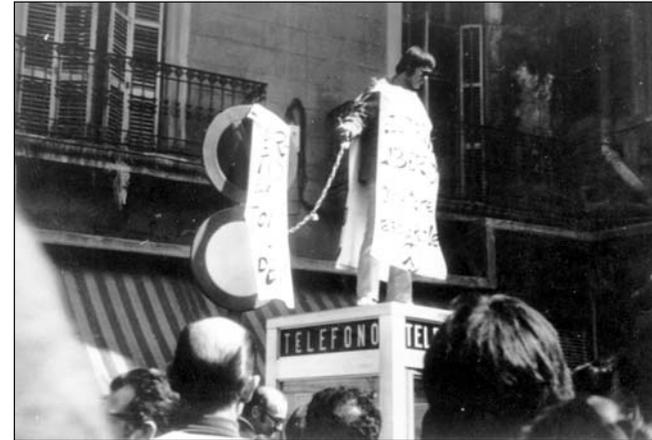
Voy en busca de un mundo nuevo y por ello no he de participar en las situaciones ni en las estructuras de violencia.

Lo que yo pido en estos momentos a Vds. es que comprendan las profundas razones de mi actitud y en razón del servicio a la Humanidad, legislen un Estatuto de Objetores de Conciencia, para que podamos realizar un SC, mediante el cual podamos colaborar en la medida de nuestras fuerzas, durante un periodo no superior al doble del SM en la construcción de un mundo de Justicia y Paz verdadera. ¡Están tan mal utilizadas estas palabras!

¡Qué gran contraste es que personas de paz sean encerradas en un mundo de violencia como son las cárceles!

Apelando a su conciencia, le deseo una actuación justa.  
Firmado: Jorge Agulló Guerra

P.D. En la primera quincena de mayo seré llamado a filas en Alicante. Iré a devolver la Cartilla Militar.



## **CARTA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1971**

**Pepe Beunza**

Excmo. Sr. Capitán General:

El día 1 de este mes salí de la cárcel de Jaén, donde cumplía condena de quince meses por negarme a hacer el SM, declarando ser católico, objetor de conciencia no-violento; antes ya le había enviado a usted una carta explicándole los motivos de ello.

Con la orden de libertad recibí la notificación para volver a presentarme a hacer el SM. Como me indicó el Auditor en el Consejo de Guerra en el que me condenaron, si no quería hacer el SM, no debía haberme presentado. Esto es lo que voy a hacer ahora, pues sigo en mi negativa de no hacerlo, pero quiero mostrar que nuestra acción es positiva.

Usted sabe que en España hay siete millones y medio de analfabetos y un millón de niños sin escuela (datos del Informe FOESSA) y por esto he venido a vivir a un barrio, fiel reflejo de estas cifras. Es un barrio de las afueras, con múltiples necesidades, de estos que

forman el cinturón triste de las grandes ciudades. Viven aquí alrededor de treinta mil personas, en su mayoría emigrantes, con un elevado índice de analfabetismo. La población escolar es de cuatro mil niños, entre seis y catorce años, y hay una sola escuela nacional de quinientas plazas. Hasta los seis años, los niños se ven obligados a hacer de la calle su escuela, pues no existen grupos preescolares.

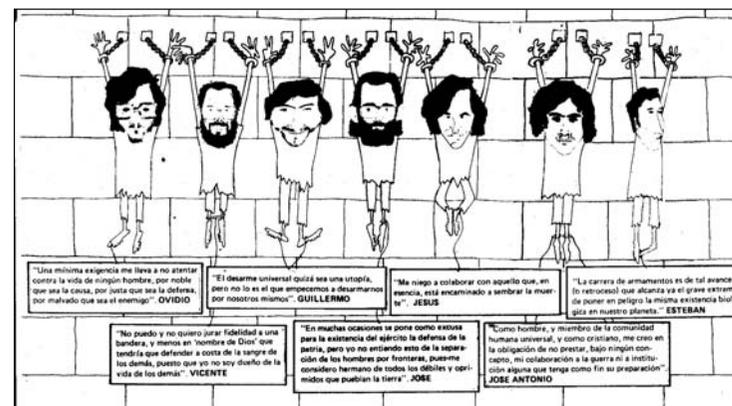
Un grupo de personas, junto con el párroco, están haciendo una labor de asistencia social. Han organizado una escuela nocturna en la que necesitan maestros, y he empezado a trabajar con ellos, dando clases. También cuido los niños de una guardería en un Centro de Cultura Popular, y colaboro en un Centro de Juventud. Hay muchos problemas a nivel de diversiones, formación cultural, alfabetización, etc., e iremos haciendo lo que podamos para mejorar las duras condiciones de vida de este barrio.

Éste es uno de los múltiples SC que podríamos hacer los objetores de conciencia, si ustedes no nos sancionasen con pena de prisión. No pueden decir que nos negamos a servir a la Patria, pues estoy desarrollando un trabajo que creo que está más de acuerdo con las necesidades sociales existentes, ya que la carrera de armamentos sólo puede llevar al desastre, agravando los problemas de hambre y miseria que acucian actualmente a la Humanidad.

No pienso esconderme ni huir, pues defiendiendo un derecho humano, castigado de hecho en España, con cárcel, hasta cumplir los treinta y ocho años de edad. Creemos que el reconocimiento de la OC, por motivos éticos o religiosos, resolvería este grave problema. Lo que pedimos es bien sencillo, y estoy demostrándoselo. Además, todos somos responsables y entre todos debemos resolverlo.

Para su conocimiento, estoy domiciliado actualmente en el Barrio dels Orriols, calle Duque de Mandas, número 18, puerta 6, Valencia.

Le desea la paz dinámica de los justos, José Luis Beunza.



## UN CAMINO HACIA LA PAZ MANIFIESTO DE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA EN CAN SERRA (1975)

**Vicente Amargos, Ovidio Bustillo, Guillermo Cereceda, José Díez, José Antonio Monteserín, Jesús Viñas, Esteban Zabaleta**

A TODOS VOSOTROS, en esta noche de Navidad, os queremos enviar nuestro mensaje de paz, aunque al hacerlo corramos el riesgo de ser detenidos.

Somos unos jóvenes en edad militar que, desde el mes de agosto, estamos trabajando en el barrio de Can Serra de l'Hospitalet, uno de tantos que carecen de los servicios más necesarios. Estamos llevando a la práctica esa idea que tantas personas e instituciones han reclamado: que se cree un SC que pueda hacerse en lugar del SM.

En estos meses, a pesar de poner todo nuestro entusiasmo y trabajo, las dificultades (falta de apoyo oficial, poco tiempo de adap-

tación entre la gente, dificultades económicas, falta de medios, etc.) han impedido un trabajo más efectivo. Dentro de estas limitaciones, nuestras aportaciones concretas al barrio han sido: veinte días de colonias infantiles en el barrio, con asistencia de más de un centenar de niños; arreglo de un local para los ancianos y animación del mismo durante cuatro meses; colaboración con la escuela de adultos, dando clases de artesanía y alfabetización y organizando la biblioteca; creación de un jardín de infancia con asistencia de veinticinco niños; arreglo de locales comunitarios al servicio del barrio.

El mes de mayo pasado solicitamos del Gobierno, por medio de la Comisión Nacional «Justicia y Paz», y junto a otros mil doscientos jóvenes, que nos diese la oportunidad de organizar este SC durante dos años. El Gobierno nos dio largas.

Pero, ante la obligación que se nos impone de incorporarnos al SM, no podemos esperar a que el Gobierno se pronuncie para dar el paso: ir a la guerra, sí, pero a la guerra contra el analfabetismo, contra la falta de guarderías y hogares de ancianos. Hemos sido llama-

dos a servir a la Patria y hemos acudido a nuestro modo.

Queremos decir que, a menos que seamos encarcelados, continuaremos trabajando en este barrio durante dos años, llevando adelante los servicios en los que estamos y aceptando una inspección del Gobierno.

Somos conscientes de que al hacer esto desobedecemos la ley constituida actualmente y no rehuimos la posibilidad, que a partir de hoy será inminente, de ser encarcelados. Esperamos que nuestro testimonio hará avanzar la legislación hacia el reconocimiento de la OC.



Confiamos en que nuestra acción despertará y animará a muchos a defender el derecho de la OC. Confiamos sobre todo en aquellos que por encontrarse solos, desanimados, sufren las consecuencias de no poder ser fieles a su conciencia.

Confiamos en que la imaginación fecunda del pueblo descubrirá otras formas de lucha por la justicia diferentes a las que ahora nos llevan al desastre nuclear.

Confiamos en que la colaboración y el respeto entre todos conducirá a una sociedad sin clases y sin guerras, a una sociedad de HERMANOS.

Y, aunque no negamos la buena voluntad de quienes creen que la mejor defensa es la de las armas, con nuestra acción lanzamos un grito de esperanza en un mundo nuevo, cuyas bases debemos ir preparando desde ahora. Por ello nos negamos a participar en el SM, preparación de la guerra, empezando por nosotros mismos el desastre universal.

SI QUEREMOS LA PAZ, NO PREPAREMOS LA GUERRA, CONSTRUYAMOS LA PAZ.

A todos, en esta noche, nuestro abrazo de paz.

Año de Reconciliación, 1975.

EIXIM DE LA PREHISTÒRIA...



## CARTAS RECIENTES (1996)

**Jordi Agulló**

Los planteamientos de vida que iba asumiendo a partir de las lecturas de Martin Luther King, de las luchas contra la discriminación racial de Gandhi y la noviolencia me hacían meditar que eso de la mili era una locura que surgía como una imposición contraria a mi modo de vida, ya que estaba en contra de la violencia y de aprender a matar. Hablé entonces con el conciliario de la JOC (Juventudes Obreras Cristianas) y me intentó convencer para que pasara este trago, que era una situación temporal que había que capear, luego volvería a mi vida.

Hablé con los miembros de la UGT clandestina y de las Juventudes Socialistas donde militaba, y me dijeron que era necesario hacer la mili y hacer células antifranquistas. Hablé con la novia que tenía, que no lo entendía pero respetaba la situación. Con mis padres no hablé hasta el último momento, ya que intuía que sería muy duro. Mis pensamientos en aquellos momentos eran: la gente ve la mili como si fuera una cosa natural, siempre se ha hecho y se ha de hacer. Una rebelión interna me corroía. ¿Por qué me he

de ver obligado a matar si yo no he hecho este mundo como es y quiero, ya que estoy aquí, intentar cambiarlo?

Visto mi convencimiento y convicción, el conciliario de la JOC, que habría leído u oído sobre la objeción de Pep Beunza de marzo de 1971, me puso en contacto con su grupo de apoyo, y se comprometieron por amistad a darme apoyo. Este grupo de gente de la JOC fue mi grupo de apoyo, mientras que las Juventudes Socialistas y la UGT me negaron todo apoyo. Este último año sufrí mucho y el desenlace lo comenté con mis padres. Fue tan fuerte que ir a la cárcel significó una especie de descanso, hasta el punto que engordé durante los tres primeros meses de prisión.

Nunca tuve miedo a la cárcel, ni siquiera a ser fusilado, era un descanso ante las angustias de años de tensión, de “comerme el coco” con los problemas del ambiente. Yo no supe que se llamaba «objeción de conciencia» a no hacer la mili hasta dos meses antes de hacerlo. Conocí de referencias a Pep Beunza en marzo de 1971 cuando conecté con su grupo de apoyo. Y conocí a Joan Guzman en la cárcel cuando después de siete meses de mili se negó a continuar (objeción sobrevenida). Le amenazaron de alta traición y fue a parar a la cárcel donde yo estaba. Conecté con él cuando estaba en celdas de aislamiento, le pasé informaciones de la objeción y convivimos dos años juntos.

Mi objeción, y la de Joan también, fue un acto individual, no buscábamos ser héroes, solo queríamos ser coherentes con la propia conciencia. Nunca he querido hacer proselitismo, pienso que cada cual ha de sacar sus conclusiones a partir de su conciencia. Posteriormente entré en contacto con Pep Beunza y el movimiento y aporté mi experiencia. Más tarde volví a la lucha obrera clandestina en contra del franquismo. Celebrando los veinticinco años con Pep y Joan, comentamos con orgullo y satisfacción el cambio absoluto de situación, hoy la objeción-insumisión tienen al Estado acorralado, hace veinticinco años nos tomaban por locos.

Salud y adelante.

Jordi Agulló i Guerra, Sant Just Desvern, 1996

### Honori Pasqual

La historia humana está repleta de proyectos y realidades liberadoras que engrandecen la condición humana; a la vez la barbarie y la destrucción también están presentes. Hay una energía que se ennoblece a través de la creación, y otra que se degrada en violencia homicida. Ambas nos acompañan. No aparecen en estado virginal, sino elaboradas culturalmente. Especialmente, la violencia muda sus formas y expresiones para hacerle guiños a la opinión pública y conseguir su asentimiento.

Las adjetivaciones que ha recibido la violencia dan testimonio de los intentos mistificadores que ha sufrido. Así, la violencia revolucionaria o la reaccionaria son valoradas según la identificación ideológica. Igualmente podríamos mencionar la violencia de los capitalistas y empresarios frente a la de los obreros; la de los instalados socialmente y la de los marginados, etc. Obviamente no son todas iguales, ya que corresponden a ángulos de visión y de posición distintos. El cenit de la manipulación se lo lleva esa institución que incluso contando como fundador a un maestro de la no violencia, ha legitimado las acciones de un criminal dictador y no ha

dudado en manchar fachadas de casas cristianas con homenajes belicistas. La denominación de “guerra santa” es su mejor colofón. Sin embargo, eso ya es agua pasada que viene a justificar otro apelativo, el de *histórica*, a las expresiones de la violencia.

Si las formas de expresión de la violencia han sido distintas, también la resistencia y su conciencia han variado en el transcurso de la historia; con todo es evidente la existencia de desenmascaramientos de la violencia y la propuesta de formas alternativas, civilizadoras y humanizadoras de la convivencia. El poder siempre ha intentado legitimar la violencia, y la existencia de los ejércitos nacionales y de las alianzas militares es la plasmación de su legalización. Las múltiples denominaciones que han jalonado la historia de la civilización desde la más conocida, la de «pacifistas», hasta la actual, la de «insubmisos», dan fe del continuo esfuerzo creativo y combativo para que la razón de la fuerza no suplantase a la fuerza de la razón.

Las tres etapas que a continuación voy a describir sumariamente corresponden a las que un hombre, en el transcurso de veinticinco años, ha ido recorriendo. No hace falta decir que es una aportación personal, que sin un contexto histórico no tendría relevancia alguna.

El primer encuentro que tuve con el cuestionamiento de la violencia fue a través de un objetor de conciencia al servicio militar, de Jordi Agulló, en Alcoi, hace unos veinticinco años. O, para ser más preciso, a través de su grupo de apoyo, ya que Jordi se encontraba encarcelado en el penal de Santa María de Cartagena. Después le visité algunas veces, pero conocerlo me sirvió para descubrir que existen personas que se oponían a formar parte del ejército. Es decir, que la dignidad, la coherencia y la aportación a la paz de los valientes tenían nombre y apellidos.

El grupo de apoyo tenía como finalidad respaldar a Jordi, extender su lucha y dotarnos de reflexión y teoría alrededor de la objeción. El hecho de que el objetor fuera cristiano le daba para nosotros, que éramos de la JOC, una nueva vertiente y un compromiso complementario. El testimonio de Jordi fue como una chispa que me descubrió un caudal que ignoraba. Lanza del Vasto, Gandhi,

Martin Luther King, etc. adquirirían una significación filosófica y una herramienta de transformación que hasta el momento ignoraba; incluso llegué a reinterpretar de nuevo a Jesús de Nazaret, y en consecuencia me di cuenta del papel secuestrador que hizo la Iglesia en este asunto.

Entre la fortaleza montañosa de Alcoi y la mediterránea ciudad de València se construyó un puente antimilitarista. Pepe Beunza en València estaba protagonizando la misma lucha en ambientes universitarios; la de Alcoi era obrera. Ambos colectivos coincidieron en Alcoi durante encierros en iglesias en fechas significativas, ayunos públicos y apoyos mutuos. El grupo extendía la causa de la objeción por las comarcas vecinas. En más de una ocasión tuvimos que marcharnos antes de hora porque los mismos que nos invitaban, al ver el cariz antimilitarista y anti-régimen que tomábamos, avisaban a la Guardia Civil. Quizá pensaban que la objeción a hacer la mili se diluía en un mensaje espiritualista.

La dictadura franquista y la ausencia de libertades democráticas no sólo condicionaban el apoyo a la objeción, sino que también lo deformaban. A menudo considerábamos la objeción como una herramienta antifranquista y olvidábamos su naturaleza antimilitarista y creador de nuevos valores. Es decir, caíamos en el espejismo coyuntural de considerarla como un instrumento en detrimento de una virtualidad que se justificaba por sí misma.

El cambio de destino y el imparable aumento de la lucha obrera y social debilitó mis vínculos con el grupo de apoyo primero y, después, con el compromiso antimilitarista. En ese remolino pensaba, como tantos otros, que con el derrocamiento del franquismo se acababan los problemas. Fue, por tanto, una época bastante focalizada que dejaba para después la solución de otros problemas. Quizá interesadamente focalizada, ya que la transición ha dejado en el aire un montón de cuestiones intocables.

Los maestros del marxismo tenían actualidad, la lucha de clases era el motor de la historia, y la violencia, si acaso, un mal necesario. Si antes eran Gandhi y los no violentos los referentes, ahora lo eran el Che Guevara y Fidel Castro. En una mano maniobraban los

“vietnamitas” y en la otra los “cócteles molotov”. Una mezcla que diluía en la urgencia política lo que Pepe Beunza y Jordi Agulló representaban: la cultura de la paz.

El fracaso de las ilusiones pacifistas que representaba el referéndum de la OTAN fue también el punto de partida general para profundizar en el tema del militarismo, ahora bajo la denominación de “insumisión”. El hecho de proponerme ser inductor de un insumiso fue el empujón para reencontrar mi pasado, reconciliarme con mis convicciones y espolear la raíz cristiana de todo ello.

Es indudable que esta última fase ha calado más en la opinión pública. Corresponde a una madurez del movimiento antimilitarista y a una sabia elección de los medios de presión. La insumisión a la *mili* es el más importante pero no el único: su ahijado, la objeción fiscal va abriéndose paso.

Nunca como en estos momentos hemos tenido conciencia de la interrelación de todos los pueblos. Los capitalistas, obcecados por el beneficio, hablan de “mercado mundial”; otros, de “aldea global”. Los humanistas, o como haya que llamar a los que cuestionamos este sistema, hablamos de “futuro común”, construido entre todos, sin excluidos, respetando los límites naturales de la vida y superando el actual modelo económico-social que privilegia y condena a la miseria al 80% de la población mundial.

Las buenas intenciones no solucionan los problemas e incluso pueden servir para edulcorar el actual estado de cosas. Mostrar por la televisión una tragedia lejana, unos soldados con casco azul y unas campañas de recogida de solidaridad, puede convertirse en el opiáceo más eficaz.

Es necesario cortar el suministro al monstruo que nos amenaza. Las tres venas que lo alimentan: producción, tráfico y consumo de armas, pueden trastocar la vida de la humanidad. La insumisión a continuar alimentándolo es la garantía de vida para el futuro.